REPÚBLICA DE CHILE

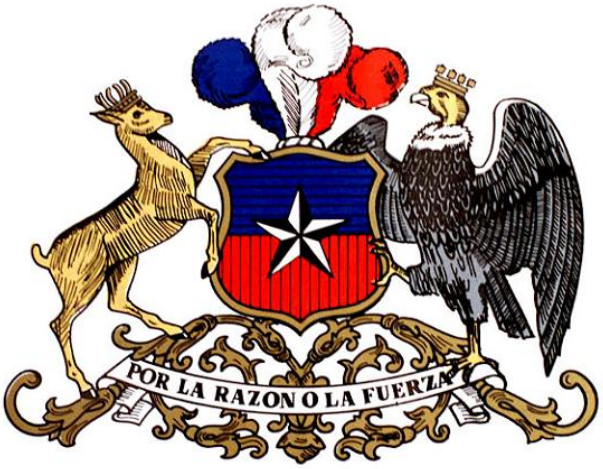

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 366ª

Sesión 85ª, en martes 16 de octubre de 2018
(Ordinaria, de 10.36 a 13.27 horas)

Presidencia de la señora Fernández Allende, doña Maya,
y del señor Mulet Martínez, don Jaime.

Presidencia accidental del señor Ascencio Mansilla, don Gabriel.

Secretario subrogante, el señor Rojas Galladro, don Luis.
Prosecretario subrogante, el señor Galleguillos Jara, don Juan Pablo.

REDACCIÓN DE SESIONES

PUBLICACIÓN OFICIAL

ÍNDICE

I.- ASISTENCIA
II.- APERTURA DE LA SESIÓN
III.- ACTAS
IV.- CUENTA
V.- ORDEN DEL DÍA
VI.- PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN
VII.- INCIDENTES
VIII.- COMISIÓN ESPECIAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE ANTECEDENTES
IX.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
X.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA
XI.- PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

ÍNDICE GENERAL

Pág.

I. ASISTENCIA **34**

II. APERTURA DE LA SESIÓN **39**

III. ACTAS **39**

IV. CUENTA **39**

ACUERDOS DE LOS COMITÉS 39

RÉPLICA A IMPUTACIONES (APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO) 40

SALUDO A LOS PROFESORES CON OCASIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DE SU DÍA 41

V ORDEN DEL DÍA **41**

ERECCIÓN DE MONUMENTO EN MEMORIA DE NADADOR VÍCTOR GUILLERMO CONTRERAS OLGUÍN (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 11856-24) 41

ESTABLECIMIENTO DEL DÍA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE CASINOS DE JUEGOS (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 11853-24) 52

VI. PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN **59**

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE APOYOS Y CUIDADOS “CHILE CUIDA” (N° 207) 59

MODIFICACIÓN DE LEY N° 21.063, QUE CREA SEGURO PARA ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑOS Y NIÑAS QUE PADEZCAN ENFERMEDADES QUE INDICA, PARA AMPLIAR SU COBERTURA Y BENEFICIOS (N° 208) 60

OTORGAMIENTO DE BENEFICIO FISCAL PARA ACCESO DE CIUDADANÍA A GIMNASIOS (N° 209) 61

INCORPORACIÓN DE TRATAMIENTO DE FERTILIDAD EN GARANTÍAS EXPLÍCITAS DE SALUD (N° 210) 62

DECLARACIÓN DEL 2 DE JULIO DE 2019 COMO FERIADO EN REGIÓN DE COQUIMBO PARA PROMOCIÓN DE ECLIPSE SOLAR TOTAL Y SU IMPORTANCIA CIENTÍFICA Y TURÍSTICA REGIONAL (N° 211) 63

IMPLEMENTACIÓN DE PANELES SOLARES Y OTRAS MEDIDAS DE ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO EN VIVIENDAS SOCIALES (N° 212) 65

INCENTIVOS PARA USO DE BICICLETAS COMO MEDIO DE TRANSPORTE (N° 213) 66

CREACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE BANCO DE ADN BOVINO EN REGIONES DE LA ARAUCANÍA, DEL BIOBÍO, DE LOS RÍOS Y DE LOS LAGOS (N° 214) 67

CUMPLIMIENTO DE RATIFICACIONES DE TODAS LAS ENMIENDAS AL ESTATUTO DE ROMA (N° 217) 68

MODIFICACIÓN DE PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE TAXIS COLECTIVOS EN REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA, DE TARAPACÁ, DE AYSÉN Y DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA (N° 219) 70

Pág.

ELABORACIÓN DE MEDIDAS, PLANES Y PROGRAMAS TENDIENTES A LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN MATERIA DE VIVIENDA (N° 220) 71

RETORNO DE FÓSILES DEL PRIMER DINOSAURIO JURÁSICO CHILESAURUS DIEGOSUAREZI PARA SU EXHIBICIÓN DEFINITIVA EN EL MUSEO REGIONAL DE AYSÉN (N° 221)..... 72

CALIFICACIÓN DE SUMA URGENCIA A PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE NUEVO CÓDIGO PROCESAL CIVIL (N° 222)..... 73

VII. INCIDENTES..... 75

VIII. COMISIÓN ESPECIAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE ANTECEDENTES... 78

IX. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de “suma”, para el despacho de los siguientes proyectos:

1. “Sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”. Boletín N° 11077-07. (527-366), y
2. “Crea el Ministerio de Familia y Desarrollo Social y modifica el cuerpo legal que indica”. Boletín N° 11951-31. (529-366).
3. Informe de la Comisión de Defensa Nacional recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia “simple”, que “Implementa la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción y la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción.”. Boletín N° 11919-02.
4. Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones recaído en el proyecto, iniciado en moción, que “Declara el 2 de julio como Día Nacional de los Trabajadores de Casinos de Juegos”. Boletín N° 11853-24.
5. Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones recaído en el proyecto, iniciado en moción, que “Autoriza erigir un monumento en memoria del nadador Víctor Guillermo Contreras Olguín”. Boletín N° 11856-24.
6. Informe de la Comisión Especial Investigadora del uso y gasto de los recursos de la ley del Cobre destinados a la reconstrucción de las zonas afectadas en las regiones de Antofagasta y Atacama por el frente de mal tiempo ocurrido el año 2015, de conformidad a la ley N° 20.833 (CEI 3).
7. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Leuquén y Flores, doña Camila, y de los diputados señores Alinco, García, Kast y Longton, que “Modifica la ley N° 20.898, que Establece un procedimiento simplificado para la regularización de viviendas de autoconstrucción, en materia de plazo de vigencia y de valor del avalúo fiscal”. Boletín N° 12153-14.

8. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Soto, don Raúl; Alessandri, Bernales, Hirsch; Sepúlveda, don Alexis; Torrealba y Torres, y de las diputadas señoras Castillo, Cicardini y Ossandón, que "Modifica la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, para exigir a los parlamentarios la rendición de una cuenta pública anual en sus respectivos territorios de representación electoral". Boletín N° 12154-07.
9. Proyecto iniciado en moción de la diputada señora Yeomans, que "Modifica el Código del Trabajo, en materia de registro de condenas por infracción a los derechos fundamentales de los trabajadores". Boletín N° 12155-13.
10, Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Olivera y Luck, y de los diputados señores Alarcón, Kast y Soto, don Raúl, que "Declara el 9 de noviembre de cada año como el Día Nacional del Taca-Taca o Fútbol de Mesa". Boletín N° 12160-29.
11. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Olivera, Jiles y Luck, y de los diputados señores Alarcón, Calisto, Kast y Soto, don Raúl, que "Declara al Taca-Taca o Fútbol de Mesa como deporte nacional". Boletín N° 12161-29.
12. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de la segunda parte del inciso primero del artículo 196 ter de la ley N° 18.290. Rol 3931-17-INA. Acogido. Se tomó conocimiento.
13. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso primero del artículo 196 ter de la ley N° 18.290. Rol 3953-17-INA. Acogido. Se tomó conocimiento.
14. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, parte final e inciso segundo, parte primera, de la ley N° 18.290. Rol 3979-17-INA. Acogido parcialmente. Se tomó conocimiento.
15. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 195, inciso tercero, parte final y 196 ter, de la ley N° 18.290. Rol 3984-17-INA. Acogido Parcialmente. Se tomó conocimiento.

X. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

1. Notas:

- Del diputado señor Keitel por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días, a contar del 22 de octubre de 2018, para dirigirse a Ohio, Estados Unidos.
- De la diputada señora Carvajal, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 11 de octubre de 2018, con lo cual justifica su inasistencia a la sesión celebrada en esa fecha.

- Del diputado señor Pardo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 10 de octubre de 2018, con lo cual justifica su inasistencia a la sesión celebrada en esa fecha.
- De la empresa Deloitte, Auditores y Consultores Limitada por la cual se remite el informe de profesionales independiente correspondiente a la auditoría sobre los procedimientos, sistemas de información, mecanismos de control y programas computacionales del Servicio Electoral, destinados a la inscripción de los electores en el Registro Electoral, a fin de dar cumplimiento a la ley N° 18.556, orgánica constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral (1).
- Del Director Advisory de KPMG Auditores Consultores Ltda. por la cual remite el informe de profesionales independientes denominado "Examen al Registro Electoral", focalizado al cumplimiento del Servel con los requerimientos específicos de generación y actualización del Registro Electoral, dispuesto por la ley N° 18.556, orgánica constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, por el período comprendido entre el 16 de agosto de 2017 y el 30 de junio de 2018 (1).

2. Comunicaciones:

- Del diputado señor Eguiguren, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, el 11 de octubre de 2018, por medio día.
- De la diputada señora Ossandón, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a la sesión celebrada el día 11 de octubre de 2018.
- Del diputado señor Sauerbaum, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, el 10 de octubre de 2018, por medio día.
- De la diputada señora Amar, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Corporación, informa la participación en una actividad oficial con el Presidente de la República el día de hoy, 16 de octubre de 2018.

3. Oficios:

- De la Dirección de Asuntos Internacionales por el cual informa que se ha constituido el Grupo Interparlamentario Binacional Chileno - Polaco, eligiendo como Presidente al diputado señor Gahona.
- Del Secretario General de la Corporación por el cual informa que los diputados señoras Castillo y del Real, y señores Celis, don Ricardo, y Venegas integrarán la delegación que visitará el Parlamento de Australia y participará en la International Mining and Resources Conference 2018, en Melbourne, entre el 22 de octubre y el 2 de noviembre de 2018, atendiendo a una invitación conjunta formulada por ese Parlamento y el Gobierno del Estado de Victoria (344).

- Del Director de Presupuestos por el cual da respuesta al oficio N° 14.194, de 5 de septiembre de 2018, en relación con el eventual impacto financiero de la moción que "Declara feriado el día 5 de octubre de cada año en conmemoración del Día Nacional de la Democracia", y comunica que la Dirección de Presupuestos se encuentra impedida de emitir un pronunciamiento sobre el tema, debido a que este proyecto es de aquellos cuya iniciativa corresponde en forma privativa al Presidente de la República, de acuerdo al N° 4 y al inciso tercero del artículo 65 de la Constitución, por cuanto la creación de feriados altera las bases que determinan beneficios económicos y el orden macroeconómico del país. (1927).
- Del Jefe de Gabinete del Contralor General de la República por el cual remite el reporte mensual de informes de auditoría, de investigaciones especiales, de seguimientos e inspecciones de obra pública publicados por la Contraloría General de la República entre el 29 de agosto y el 28 de septiembre de 2018, con el objeto de difundir la la labor de dicho órgano en su función de control externo. (1).

Respuestas a Oficios

Contraloría General

- Diputada Flores, doña Camila. Sírvase emitir pronunciamiento sobre los criterios utilizados por Carabineros de Chile, al momento de realizar la selección de alumnos que se capacitan en materias de seguridad privada, con la finalidad de unificar criterios en dicha institución. (25.031 al 5626).
- Diputado Jürgensen, don Harry. Requiere informe de eventual ilegalidad del proceso de licitación de parquímetros efectuado por la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas y adjudicado a la empresa Deco & Gourmet Ltda. (25.032 al 1383).
- Diputado Jürgensen, don Harry. De pronta respuesta al oficio Nº 1383 de fecha 4 de abril de 2018, de esta Corporación (25.032 al 11595).
- Diputado Hernández, don Javier. Tenga a bien, agilizar la tramitación del decreto de emergencia que indica, con el fin de gestionar con mayor celeridad la construcción de un puente mecano en el sector de Cancura, comuna de Osorno, Región de Los Lagos.

Ministerio de Hacienda

- Diputada Castillo, doña Natalia. Forma en que influirán en el corto y largo plazo en el presupuesto y financiamiento del Servicio Nacional de Menores, los denominados "Planes de Austeridad I y II", que tienen por objeto una política de ahorro en lo próximos cuatro años, en los términos que requiere. (1905 al 5226).
- Diputado Pérez, don José. Posibilidad de dejar sin efecto la resolución exenta N° 2 del Servicio de Impuestos Internos que deroga la resolución que excepcionaba de las retenciones por cambio de sujeto del IVA a las operaciones respaldadas por documentos tributarios electrónicos y que afecta principalmente a las ventas de arroz, berries, ganado, legumbres y trigo. (1907 al 1877).

Ministerio de Educación

- Diputado Monsalve, don Manuel. Número de establecimientos educacionales del país que cuentan con sistema de calefacción y que carecen de él, por región, provincia y comuna, en los términos establecidos en el decreto supremo N° 548, del Ministerio de Educación, del año 1988, que aprueba normas para la planta física de los locales educacionales que establecen las exigencias mínimas que deben cumplir los establecimientos reconocidos como cooperadores de la función educacional del estado, según el nivel y modalidad de la enseñanza que impartan. Asimismo, indique las fiscalizaciones efectuadas para el cumplimiento de dicha normativa y sus resultados. (1180 al 8530).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de considerar la renovación de la Beca de Integración Territorial para la estudiante Natya Hernández Cárdenas, en los términos que requiere. (2117 al 10420).
- Diputado Espinoza, don Fidel. Considere los planteamientos y denuncias que formula acerca de la eventual existencia de irregularidades como abuso de poder y prácticas antisindicales en la Fundación Integra de la Región de Los Lagos. (3590 al 11484).
- Diputado Vidal, don Pablo. Medidas de fiscalización existentes o que se han implementado para prevenir la vulneración del artículo 9, numeral 7, del decreto Nº 546, sobre temperaturas mínimas que deben mantener los recintos escolares, indicando las sanciones aplicadas frente a su incumplimiento. (3591 al 11734).

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- Diputada Castillo, doña Natalia. Informes de evaluación y/o estudios que posea el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, respecto al funcionamiento e implementación de los proyectos de Tribunales de Tratamiento de Droga en casos de responsabilidad penal adolescente, en los Juzgados de Garantía. (5790 al 9385).

Ministerio de Agricultura

- Diputado Espinoza, don Fidel. Hacerle presente su malestar por la falta de respuesta a sus requerimientos de información, formulados mediante oficios despachados por la Cámara de Diputados, durante el presente año, en los términos que expone. (691 al 10568).
- Diputada Sepúlveda, doña Alejandra. Factibilidad de decretar como zona de emergencia agrícola a las comunas del secano costero de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, a fin de complementar recursos que permitan adoptar medidas paliativas, en los términos que requiere. (693 al 10929).
- Diputado Sabag, don Jorge. Posibilidad de establecer una política pública en favor de los pequeños viñateros del Valle del Itata, disponiendo las medidas que les permitan obtener la certificación de la uva con denominación de origen, facilitando la exportación de sus productos. (694 al 8541).

Ministerio de Bienes Nacionales

- Diputado Rentería, don Rolando. Visitas en terreno que ha realizado personal de esa secretaría, durante el año en curso, para dar cumplimiento a políticas de su competencia, con datos desagregados por lugares, actividades, programas, personal comprometido y gastos asociados. (se07-002466 al 10851).

- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de gestionar un terreno permanente para el Centro Cultural Ramaderos de la ciudad de Puerto Aysén, efectuando un catastro en los sectores aledaños, a fin de contar con un sitio para realizar las Fiestas Patrias. (803 al 9619).

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

- Diputada Fernández, doña Maya. Factibilidad de entregar una pensión de gracia a los socios de la Asociación Gremial de Pensionados en Venezuela Residenciados en Chile, a quienes se suspendió el envío de sus jubilaciones desde la República Bolivariana de Venezuela, desde diciembre de 2015. (0350 al 4899).

Ministerio de Salud

- Diputado Velásquez, don Pedro. Posibilidad de implementar mayor número de camas para pacientes, el aumento de box clínicos de emergencias y el mejoramiento de los protocolos de atención en la unidad de urgencias del Hospital de La Serena. (1796 al 10889). (1796 al 10889).

Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes

- Diputado Kort, don Issa. Recursos públicos y/o aportes que vuestro servicio haya traspasado a la organización comunitaria funcional "Londres 38, Casa de la Memoria", en los términos que requiere. Asimismo, remita los antecedentes que mantenga esa entidad de dicha organización, indicando su representante legal, fecha de inscripción en el registro de entidades receptoras de fondos públicos, descripción institucional y sus objetivos generales. (758 al 10897). (758 al 10897).

Subsecretarías

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Medidas que se adoptarán para solucionar la problemática en las comunicaciones que afecta a los vecinos de la comuna de Lumaco, en la Región de La Araucanía, encontrándose sin cobertura por la empresa Claro Chile. (15205 al 9667). (15205 al 9667).
- Diputado Velásquez, don Pedro. Estado en que se encuentra el proyecto de planta de transferencia o de relleno sanitario para la comuna de Vicuña, con el propósito de dar una solución al problema del tratamiento de residuo sólidos domiciliarios. (3157 al 10888). (3157 al 10888).
- Diputado Schilling, don Marcelo. Estado de ejecución del proyecto de sistema de agua potable y alcantarillado para la localidad de Loncura, ubicada en la comuna de Quintero, Región de Valparaíso. (3387 al 10467). (3387 al 10467).

Subsecretaría de Hacienda

- Proyecto de Resolución N° 32, Solicita a S. E. el Presidente de la República que disponga la reversión de la medida que impone la retención del Impuesto al Valor Agregado a los sectores que indica. (1907).

Intendencias

- Diputado Díaz, don Marcelo. Plazo de inicio de la regularización y adjudicación de lotes de la Comunidad Habitacional Nuevo Milenio, ubicada en el sector de Colmo, comuna de Concón, considerando la existencia de un decreto supremo suscrito por S. E. el Presidente de la República que habría dispuesto la separación de roles respectiva. (7883 al 10870).

Gobernación Provincial

- Diputado Schilling, don Marcelo. Constantes intoxicaciones que sufren los habitantes de la Región de Valparaíso, especialmente en las comunas de Hijuelas y Panquehue, debido a eventuales irregularidades en el uso de materiales químicos por parte de empresas del sector, pronunciándose respecto de las interrogantes y puntos que plantea. (1266 al 11450).
- Diputado Velásquez, don Pedro. Situación que afecta a la comunidad de inmigrantes haitianos residentes en la Región de Coquimbo, considerando la conformación de una mesa de trabajo para proponer soluciones a la problemática que les afecta y disponer una fiscalización especial en materia habitacional y laboral. (668 al 11573).

Empresas del Estado

- Diputada Cicardini, doña Daniella. Eventuales irregularidades detectadas en el plan minero desarrollado por la División El Salvador de vuestra Corporación, pronunciándose respecto de los puntos e interrogantes que plantea. (vpc-42 al 11455).
- Diputado Monsalve, don Manuel. Estado real del Programa Transforma Turismo Arauco a la fecha, que está llevando a cabo iniciativas asociadas a impulsar emprendimientos de turismo, obteniendo una positiva evaluación a nivel nacional. Asimismo, analice la posibilidad de su extensión durante el período 2019 a 2021. (12039 al 7568).
- Diputado Monsalve, don Manuel. Estado del programa “Transforma Turismo” en la provincia de Arauco, Región del Biobío, indicando su extensión para el periodo 2019 a 2021. (12039 al 10486).
- Diputado Santana, don Juan. Proceso de reestructuración de las Gerencias de Modernización y de Desarrollo de la Empresa Nacional de Minería, que justificarían desvinculaciones de funcionarios, la naturaleza de este proceso, las futuras exoneraciones y sus causales, indicando la visión de la administración en materia de funcionarios que presentan militancia política, independiente del partido al que pertenezcan, en los términos que requiere. (130 al 9315).

Fuerzas Armadas

- Diputado Velásquez, don Pedro. Posibilidad de flexibilizar los criterios de la fiscalización que efectúa Carabineros a los comerciantes ambulantes de la comuna de Ovalle, permitiendo la devolución de las mercaderías requisadas cuando cuenten con su debida factura de compra. Asimismo, se sirva interponer sus buenos oficios a fin que se entreguen permisos municipales o se constituya una mesa de trabajo para darles una solución. (956 al 10525).

Servicios

- Diputado Espinoza, don Fidel. Antecedentes del programa de Certificación Nacional de Competencias Laborales del Sector Lácteo, indicando las regiones en que se desarrollará y su cobertura. Además, señale las empresas, predios, instituciones y personas que han participado del proceso en la Región de Los Lagos. Finalmente, consigne el costo del programa para cada región y a nivel nacional. (1690 al 9535).

- Diputado Núñez, don Daniel. Posibilidad de disponer una fiscalización a la aerolínea Latam con el objeto de verificar la existencia de prácticas antisindicales. (5158 al 1466).
- Diputada Sepúlveda, doña Alejandra. Estado de la denuncia realizada por la señora Alejandra Contreras Cárdenas, quien desempeña sus funciones en la empresa Tottus, sucursal ubicada en la comuna de Quillota, indicando funcionarios a cargo del procedimiento, medidas de resguardo para proteger a los involucrados y el tiempo estimado para resolverla. Asimismo, indique la factibilidad de llevar a cabo medidas de protección a favor de los dirigentes sindicales de la empresa Tottus Nº 1 Quillota, en los términos que requiere. (5159 al 9398).

Varios

- Diputado Berger, don Bernardo. Informe sobre interrogantes que plantea, relacionadas con la existencia de un secretario comunal o encargado comunal de seguridad pública, precisando su profesión y régimen de contratación. Asimismo, indique si su municipio cuenta con un plan de seguridad pública y con un consejo comunal de seguridad pública conformado y en funcionamiento, señalando, en caso contrario, las causas que han impedido y/o dificultado su constitución. (1017 al 10339).
- Diputado Espinoza, don Fidel. Antecedentes acerca de la situación general de las obras de construcción del Estadio Ewaldo Klein, indicando las acciones emprendidas para superar las situaciones que generaron su retraso. (1131 al 1271).
- Diputado Espinoza, don Fidel. Reitera el oficio N° 1271 de esta Corporación, de fecha 4 de abril de 2018, cuya copia se acompaña. (1131 al 10967).
- Diputado Espinoza, don Fidel. Antecedentes del estado actual en las obras de construcción del nuevo cementerio publico de la comuna, indicando la fecha estimada de puesta en operación y la capacidad que tendrá. (1132 al 1286).
- Diputado Espinoza, don Fidel. Reitera el oficio N° 1286 de esta Corporación, de fecha 3 de abril de 2018, cuya copia se acompaña. (1132 al 10989).
- Diputada Jiles, doña Pamela. Estado de cumplimiento del acuerdo suscrito entre el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago y el Instituto Nacional del Deporte, que tenía por finalidad realizar la permuta de los terrenos ubicados en Avenida Gabriela N° 1044 de propiedad del IND y el ubicado en Pasaje Domingo Santa Cruz N°0704 de propiedad del SERVIU, ambos de la comuna de La Pintana. Lo anterior, con la finalidad de efectuar un proyecto habitacional impulsado por el comité “Techo Ahora” de dicha comuna, en los términos que requiere. (11461 al 9584).
- Diputado Berger, don Bernardo. Informe sobre interrogantes que plantea, relacionadas con la existencia de un secretario comunal o encargado comunal de seguridad pública, precisando su profesión y régimen de contratación. Asimismo, indique si su municipio cuenta con un plan de seguridad pública y con un consejo comunal de seguridad pública conformado y en funcionamiento, señalando, en caso contrario, las causas que han impedido y/o dificultado su constitución. (1154 al 10272).

- Diputado Molina, don Andrés. Número de conductores habilitados, en conformidad a la ley, para operar camiones y maquinaria pesada, indicando los antecedentes respectivos. Asimismo, refiérase al número de camiones y maquinaria pesada, cuya administración corresponda a ese municipio, individualizando a cada uno. (1170 al 10804).
- Diputado Berger, don Bernardo. Informe sobre interrogantes que plantea, relacionadas con la existencia de un secretario comunal o encargado comunal de seguridad pública, precisando su profesión y régimen de contratación. Asimismo, indique si su municipio cuenta con un plan de seguridad pública y con un consejo comunal de seguridad pública conformado y en funcionamiento, señalando, en caso contrario, las causas que han impedido y/o dificultado su constitución. (1172 al 10148).
- Diputada Amar, doña Sandra. Catastro señalando la destinación y uso de cada uno de los bienes nacionales de uso público existentes en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. (1264 al 11606).
- Diputado Rocafull, don Luis. Financiamiento de la Red Asistencial de Salud de su comuna del año 2017, indicando si cuenta con una planta profesional de salud suficiente para satisfacer la demanda de atención primaria. (130 al 11087).
- Diputado Berger, don Bernardo. Factibilidad de agilizar los procesos de ejecución del proyecto Puente Los Ciruelos, en la comuna de Los Lagos, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus pobladores. (1381 al 9719).
- Diputado Rocafull, don Luis. Financiamiento de la Red Asistencial de Salud de su comuna del año 2017, indicando si cuenta con una planta profesional de salud suficiente para satisfacer la demanda de atención primaria. (160 al 11302).
- Diputado Velásquez, don Pedro. Posibilidad de implementar mayor número de camas para pacientes, el aumento de box clínicos de emergencias y el mejoramiento de los protocolos de atención en la unidad de urgencias del Hospital de La Serena. (1796 al 10890).
- Diputado Celis, don Andrés. Número de multas cursadas en los últimos tres años, por incumplimientos de las empresas de locomoción colectiva que operan en la Región de Valparaíso. (1811 al 8488).
- Diputado Prieto, don Pablo. Número de grifos ubicados en la vía pública de su comuna, precisando su ubicación, capacidad de agua y el estado actual de cada uno, en cuanto a su disponibilidad para ser usados en caso de necesidad. (1853 al 8753).
- Diputada Amar, doña Sandra. Situación que afecta a los habitantes de la comuna de Natales, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, en atención a las constantes suspensiones del suministro de agua potable por parte de la empresa Aguas Magallanes. Asimismo, señale las medidas que se adoptarán a fin de solucionar dicha problemática, en los términos que requiere. (1941 al 11541).

- Diputado Berger, don Bernardo. Informe sobre interrogantes que plantea, relacionadas con la existencia de un secretario comunal o encargado comunal de seguridad pública, precisando su profesión y régimen de contratación. Asimismo, indique si su municipio cuenta con un plan de seguridad pública y con un consejo comunal de seguridad pública conformado y en funcionamiento, señalando, en caso contrario, las causas que han impedido y/o dificultado su constitución. (2000 al 10122).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Número de monitoreos realizados a los procesos productivos de las empresas que funcionan en las comunas de Quintero, Puchuncaví y Concón, especialmente en lo relativo a sus emisiones de líquidos y gases, señalando sus resultados y medidas adoptadas. (2139 al 11717).
- Diputada Luck, doña Karin. Factibilidad de fiscalizar a la empresa Enel SpA, con el fin de esclarecer los motivos del corte de suministro eléctrico ocurrido el día 29 de julio del presente año, que afectó a varias comunas del sector oriente de la Región Metropolitana, en los términos que requiere. (22647 al 8430).
- Diputado Velásquez, don Pedro. Posibilidad de dejar sin efecto la autorización para la instalación de una antena de telefonía móvil de la empresa Wom, en la intersección de las calles Manuel Rodríguez y Bilbao, en el sector de la parte alta de la ciudad Coquimbo, la que estaría ubicada a sólo 73 metros de la actualmente existente, considerando que se trata de un lugar residencial con colegios, jardín infantil, consultorio y establecimientos de comercio. (2397 al 9791).
- Diputado Velásquez, don Pedro. Posibilidad de disponer la instalación de un resalto o lomo de toro en calle Zenteno, entre las calles Alcalde y Portales, en la parte alta de la ciudad de Coquimbo. (2439 al 10893).
- Diputado Velásquez, don Pedro. Posibilidad de disponer la instalación de un resalto o lomo de toro en calle Zenteno, entre las calles Alcalde y Portales, en la parte alta de la ciudad de Coquimbo. (2439 al 10894).
- Diputado Berger, don Bernardo. Informe sobre interrogantes que plantea, relacionadas con la existencia de un secretario comunal o encargado comunal de seguridad pública, precisando su profesión y régimen de contratación. Asimismo, indique si su municipio cuenta con un plan de seguridad pública y con un consejo comunal de seguridad pública conformado y en funcionamiento, señalando, en caso contrario, las causas que han impedido y/o dificultado su constitución. (2457 al 10063).
- Diputado Alinco, don René. Tenga a bien, proporcionar la información omitida del Informe de Investigación Especial Nº 745/2017, relativa al Comando de Personal y IV División del Ejército de Chile, con asiento en la ciudad de Coyhaique, emitido con fecha 5 de marzo de 2018. (25.170 al 10535).
- Diputado Noman, don Nicolás. Visitas a terreno efectuadas por personal de su institución durante 2018, para dar cumplimiento a políticas de su competencia, señalando los lugares, actividades, programas, personal comprometido y gastos asociados. (2942 al 10697).

- Diputado Ibáñez, don Diego. Catastro de bienes raíces de propiedad fiscal localizados en la provincia de Marga Marga, actualizado a septiembre del año en curso, indicando su ubicación, avalúo, administración, procesos de solicitud o licitación en curso y su destino respectivo. Asimismo, refiérase a la actualización del sistema informático georreferencial del catastro de bienes raíces de propiedad fiscal y de las entidades del Estado que se encuentra disponible en su sitio web institucional, en los términos que requiere. (2943 al 11432).
- Diputado Noman, don Nicolás. Visitas a terreno efectuadas por personal de su institución durante 2018, para dar cumplimiento a políticas de su competencia, señalando los lugares, actividades, programas, personal comprometido y gastos asociados. (366 al 10735).
- Diputada Pérez, doña Catalina. Contaminación que afecta a la Región de Antofagasta y denuncias efectuadas entre 2017 y 2018, señalando las respuestas pronunciadas por vuestro organismo y sus estudios de análisis de impacto ambiental. (437 al 7661).
- Diputado Eguiguren, don Francisco. Factibilidad de instruir las investigaciones correspondientes, en virtud de las supuestas irregularidades que podrían existir en el contrato de suministro de carbón, utilizado en la división Ventanas, de la Corporación Nacional del Cobre, en los términos que requiere. (514 al 9221).
- Diputado Eguiguren, don Francisco. Reitera el oficio N° 9221 de esta Corporación, de fecha 7 de agosto de 2018, cuya copia se acompaña. (514 al 12174).
- Diputado Rocafull, don Luis. Financiamiento de la Red Asistencial de Salud de su comuna del año 2017, indicando si cuenta con una planta profesional de salud suficiente para satisfacer la demanda de atención primaria. (52 al 11331).
- Diputado Rocafull, don Luis. Financiamiento de la Red Asistencial de Salud de su comuna del año 2017, indicando si cuenta con una planta profesional de salud suficiente para satisfacer la demanda de atención primaria. (524 al 11057).
- Diputado Berger, don Bernardo. Informe sobre interrogantes que plantea, relacionadas con la existencia de un secretario comunal o encargado comunal de seguridad pública, precisando su profesión y régimen de contratación. Asimismo, indique si su municipio cuenta con un plan de seguridad pública y con un consejo comunal de seguridad pública conformado y en funcionamiento, señalando, en caso contrario, las causas que han impedido y/o dificultado su constitución. (556 al 10271).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Implementación de programas de entrega de agua potable en su comuna, señalando la nómina de proveedores de servicios de distribución a través de camiones aljibes en los años 2016, 2017 y con contrato actualmente vigente, número de vehículos motorizados contratados, litros de agua suministrados, cantidad de familias o personas favorecidas, montos mensuales pagados por el servicio y periodicidad de entrega, agrupados por proveedor. (609 al 6134).

- Diputado Berger, don Bernardo. Informe sobre interrogantes que plantea, relacionadas con la existencia de un secretario comunal o encargado comunal de seguridad pública, precisando su profesión y régimen de contratación. Asimismo, indique si su municipio cuenta con un plan de seguridad pública y con un consejo comunal de seguridad pública conformado y en funcionamiento, señalando, en caso contrario, las causas que han impedido y/o dificultado su constitución. (610 al 10390).
- Diputado Mellado, don Miguel. Políticas de los distintos bancos que operan en el país, respecto al cobro de gastos operacionales en el marco del sistema de créditos hipotecarios. (7136 al 10980).
- Diputado Rocafull, don Luis. Financiamiento de la Red Asistencial de Salud de su comuna del año 2017, indicando si cuenta con una planta profesional de salud suficiente para satisfacer la demanda de atención primaria. (723 al 11067).
- Diputado Berger, don Bernardo. Informe sobre interrogantes que plantea, relacionadas con la existencia de un secretario comunal o encargado comunal de seguridad pública, precisando su profesión y régimen de contratación. Asimismo, indique si su municipio cuenta con un plan de seguridad pública y con un consejo comunal de seguridad pública conformado y en funcionamiento, señalando, en caso contrario, las causas que han impedido y/o dificultado su constitución. (769 al 10220).
- Diputado Díaz, don Marcelo. Posibilidad de reanudar las gestiones con el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Valparaíso, con el propósito de desarrollar un programa de regularización de títulos de dominio en el Pasaje Las Palmas del campamento Manuel Bustos, en la comuna de Viña del Mar y poner en marcha un plan de mejoramiento urbano. (770 al 7802).
- Diputado Romero, don Leonidas, Diputado Durán, don Eduardo, Diputado Sabag, don Jorge, Diputado Calisto, don Miguel Ángel, Diputado Mellado, don Miguel, Diputado Verdessi, don Daniel, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal, Diputado Pardo, don Luis, Diputada Muñoz, doña Francesca. Materias individualizadas en documento anexo, en relación con la aplicación de la ley N° 21.030 que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, que entró en vigencia el 23 de septiembre de 2017, en los términos que requieren. (778 al 8559).
- Diputada Amar, doña Sandra. Total de personas y viviendas, de esa Región, a las que se provee agua a través de camiones aljibes, remitiendo antecedentes del presupuesto público destinado a este rubro durante 2018 en relación con el asignado en 2017. (810 al 2618).
- Diputado Rocafull, don Luis. Financiamiento de la Red Asistencial de Salud de su comuna del año 2017, indicando si cuenta con una planta profesional de salud suficiente para satisfacer la demanda de atención primaria. (852 al 11061).

- Diputado Rosas, don Patricio. Dotación y remuneraciones de los funcionarios de todas las categorías laborales que cumplen funciones para su Dirección de Educación Municipal y en programas relacionados con dicha repartición, precisando el aumento de personal producido en ellas, desde enero de 2013 a la fecha. (947 al 8120).
- Diputado Rosas, don Patricio. Dotación y remuneraciones de los funcionarios de todas las categorías laborales que cumplen funciones para su Dirección de Educación Municipal y en programas relacionados con dicha repartición, precisando el aumento de personal producido en ellas, desde enero de 2013 a la fecha. (981 al 8330).

XI. PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14787 de 09/10/2018). A Municipalidad de Carahue
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14788 de 09/10/2018). A Municipalidad de Angol
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14789 de 09/10/2018). A Municipalidad de Cholchol
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14790 de 09/10/2018). A Municipalidad de Cunco
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14791 de 09/10/2018). A Municipalidad de Curarrehue
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14792 de 09/10/2018). A Municipalidad de Collipulli
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14793 de 09/10/2018). A Municipalidad de Curacautín
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14794 de 09/10/2018). A Municipalidad de Ercilla

- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14795 de 09/10/2018). A Municipalidad de Galvarino
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14796 de 09/10/2018). A Municipalidad de Lautaro
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14797 de 09/10/2018). A Municipalidad de Lonquimay
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14798 de 09/10/2018). A Municipalidad de Los Sauces
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14799 de 09/10/2018). A Municipalidad de Lumaco
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14800 de 09/10/2018). A Municipalidad de Melipeuco
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14801 de 09/10/2018). A Municipalidad de Freire
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14802 de 09/10/2018). A Municipalidad de Gorbea
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14803 de 09/10/2018). A Municipalidad de Loncoche
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14804 de 09/10/2018). A Municipalidad de Nueva Imperial
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14805 de 09/10/2018). A Municipalidad de Padre Las Casas

- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14806 de 09/10/2018). A Municipalidad de Perquenco
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14807 de 09/10/2018). A Municipalidad de Pitrufquén
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14808 de 09/10/2018). A Municipalidad de Pucón
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14809 de 09/10/2018). A Municipalidad de Purén
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14810 de 09/10/2018). A Municipalidad de Renaico
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14811 de 09/10/2018). A Municipalidad de Traiguén
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14812 de 09/10/2018). A Municipalidad de Victoria
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14813 de 09/10/2018). A Municipalidad de Vilcún
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14814 de 09/10/2018). A Municipalidad de Saavedra
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14815 de 09/10/2018). A Municipalidad de Temuco
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14816 de 09/10/2018). A Municipalidad de Teodoro Schmidt

- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14817 de 09/10/2018). A Municipalidad de Toltén
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (14818 de 09/10/2018). A Municipalidad de Villarrica
- Diputado Molina, don Andrés. Si esa Intendencia registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicha entidad. (14819 de 09/10/2018). A Intendencia de la Región de La Araucanía
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14820 de 09/10/2018). A Municipalidad de Chépica
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14821 de 09/10/2018). A Municipalidad de Requínoa
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14822 de 09/10/2018). A Municipalidad de Codegua
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14823 de 09/10/2018). A Municipalidad de Coinco
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14824 de 09/10/2018). A Municipalidad de Coltauco
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14825 de 09/10/2018). A Municipalidad de Doñihue
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14826 de 09/10/2018). A Municipalidad de Graneros
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14827 de 09/10/2018). A Municipalidad de La Estrella
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14828 de 09/10/2018). A Municipalidad de Las Cabras
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14829 de 09/10/2018). A Municipalidad de Litueche
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14830 de 09/10/2018). A Municipalidad de Lolol
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14831 de 09/10/2018). A Municipalidad de Machalí
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14832 de 09/10/2018). A Municipalidad de Marchigüe
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14833 de 09/10/2018). A Municipalidad de Mostazal
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14834 de 09/10/2018). A Municipalidad de Nancagua
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14835 de 09/10/2018). A Municipalidad de Navidad

- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14836 de 09/10/2018). A Municipalidad de Olivar
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14837 de 09/10/2018). A Municipalidad de Palmilla
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14838 de 09/10/2018). A Municipalidad de Paredones
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14839 de 09/10/2018). A Municipalidad de Peralillo
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14840 de 09/10/2018). A Municipalidad de Peumo
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14841 de 09/10/2018). A Municipalidad de Pichidegua
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14842 de 09/10/2018). A Municipalidad de Pichilemu
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14843 de 09/10/2018). A Municipalidad de Placilla
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14844 de 09/10/2018). A Municipalidad de Pumanque
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14845 de 09/10/2018). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14846 de 09/10/2018). A Municipalidad de Rancagua
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14847 de 09/10/2018). A Municipalidad de Rengo
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14848 de 09/10/2018). A Municipalidad de San Fernando
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14849 de 09/10/2018). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14850 de 09/10/2018). A Municipalidad de Santa Cruz
- Diputado Barros, don Ramón. Patentes de alcohol otorgadas entre los años 2015 a 2018 en esa comuna. (14851 de 09/10/2018). A Municipalidad de Chimbarongo
- Diputado Álvarez, don Sebastián. Remita copia del Plan de Gestión del Nuevo Diseño del Modelo Mercado Temuco y de sus respectivos planos digitales definitivos. (14852 de 09/10/2018). A Ministerio de Desarrollo Social
- Diputado García, don René Manuel. Factibilidad de instalar una oficina de área de esa institución en la comuna de Curarrehue, Región de La Araucanía, considerando que dicha comuna es eminentemente agrícola. (14853 de 09/10/2018). A Instituto de Desarrollo Agropecuario
- Diputado García, don René Manuel. Factibilidad de instalar una oficina de área del Instituto de Desarrollo Agropecuario en la comuna de Curarrehue, Región de La Araucanía, considerando que dicha comuna es eminentemente agrícola. (14854 de 09/10/2018). A Ministerio de Agricultura

- Diputado Celis, don Andrés. Factibilidad de emitir un pronunciamiento respecto de los hechos acontecidos con los dirigentes de Quintero y Puchuncaví, en la Región de Valparaíso, especialmente por el caso del fallecimiento del señor Alejandro Castro y de las presuntas amenazas que afectan a otros representantes sindicales y activistas medioambientales, en los términos que requiere. (14855 de 09/10/2018). A Instituto Nacional de Derechos Humanos
- Diputado Barros, don Ramón. Listado de municipalidades a las cuales se les otorgó la cuarta cuota del Fondo de apoyo a la Educación Pública, durante los años 2014 a 2018, indicando los montos asignados. (14856 de 09/10/2018). A Ministerio de Educación
- Diputado Teillier, don Guillermo. Motivos que están retrasando la entrega y el inicio del funcionamiento del Servicio de Alta Resolución Julio Acuña Pinzón, ubicado en la comuna de Lo Espejo. (14857 de 09/10/2018). A Servicio de Vivienda Y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago
- Diputada Hernando, doña Marcela. Acciones que se han adoptado para resguardar y proteger el sitio arqueológico El Olivar, ubicado en la ciudad de La Serena, Región de Coquimbo, en los términos que requiere. (14858 de 09/10/2018). A Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- Diputada Hernando, doña Marcela. Factibilidad de paralizar las obras de construcción de la calzada poniente del sitio El Olivar, ubicado en la ciudad de La Serena, Región de Coquimbo, debido al descubrimiento arqueológico que podría ser una necrópolis prehispánica, en los términos que requiere. (14859 de 09/10/2018). A Ministerio de Obras Públicas
- Diputada Hernando, doña Marcela. Acciones adoptadas por ese organismo para resguardar el sitio arqueológico El Olivar, ubicado en la ciudad de La Serena, Región de Coquimbo. (14860 de 09/10/2018). A Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- Diputada Sabat, doña Marcela. Condiciones en que se encuentra la cancha ubicada entre las calles Haydee y Vecinal, indicando los posibles arreglos para permitir su uso comunitario (14861 de 09/10/2018). A Municipalidad de San Joaquín
- Diputada Sabat, doña Marcela. Factibilidad de instruir la poda o corte de un árbol añoso que se encuentra ubicado entre las calles Dublé Almeyda e Irarrázaval, que dificulta la visual, luminosidad e integridad del tendido eléctrico. (14862 de 09/10/2018). A Municipalidad de Ñuñoa
- Diputada Sabat, doña Marcela. Situación jurídica del inmueble ubicado en la calle José Miguel Infante, ubicada en la comuna de Providencia, a la altura del Nº 3200, en los términos que requiere. (14863 de 09/10/2018). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región Metropolitana de Santiago
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de revisar las condiciones laborales de los trabajadores de recolección de basura de la comuna de Lota, ubicada en la Región del Biobío, adoptando las medidas necesarias para solucionar las problemáticas que afectan a dichos trabajadores. (14864 de 09/10/2018). A Ministerio del Trabajo Y Previsión Social

- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de revisar las condiciones laborales de los trabajadores de recolección de basura de la comuna de Lota, ubicada en la Región del Biobío, adoptando las medidas necesarias para solucionar su problemática. (14866 de 09/10/2018). A Dirección del Trabajo
- Diputado Labra, don Amaro. Existencia de terrenos pertenecientes a esa entidad, en el sector del estero El Manzano, ubicado en la comuna de San José de Maipo, dando respuestas a las demás inquietudes planteadas en documento anexo. (14867de 09/10/2018). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región Metropolitana de Santiago
- Diputado Labra, don Amaro. Factibilidad de entregar en comodato una sede y/o terreno para la administración y uso de la junta de vecinos Las Acacias 71, perteneciente al sector del estero El Manzano. (14868 de 09/10/2018). A Municipalidad de San José de Maipo
- Diputado Labra, don Amaro. Factibilidad de dar solución a las problemáticas de seguridad que afecta a los peatones que circulan por el puente El Manzano, ubicado en la comuna de San José de Maipo, Región Metropolitana de Santiago. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes planteadas en documento anexo. (14869 de 09/10/2018). A Dirección de Vialidad
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Situación actual de la biblioteca pública ubicada en la localidad de Villa Tijeral. (14870 de 09/10/2018). A Municipalidad de Renaico
- Diputado Hernández, don Javier. Razones que fundamentan la negativa a otorgar pensión de invalidez a la señora Rosa Cárdenas Miranda, indicando la factibilidad de reevaluar su caso, en los términos que requiere. (14871 de 09/10/2018). A Superintendencia de Pensiones
- Diputado Morales, don Celso, Diputado Norambuena, don Iván, Diputada Amar, doña Sandra. Factibilidad de adoptar todas las medidas necesarias para esclarecer el origen y significado del nuevo sello postal argentino, que adjudicaría territorio chileno a dicha nación. (14886 de 10/10/2018). A Ministerio de Bienes Nacionales
- Diputado Jarpa, don Carlos Abel. Proyectos en materia de conectividad digital que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se encuentra implementando en la Región de Ñuble. (14923 de 10/10/2018). A Subsecretaría De Telecomunicaciones
- Diputada Castillo, doña Natalia. Tipo de acciones autorizadas al interior del Liceo Darío Salas, en relación con el control de desórdenes dentro del establecimiento educacional el día 12 de septiembre del presente año. (14924 de 10/10/2018). A Municipalidad de Santiago
- Diputada Castillo, doña Natalia. Antecedentes de la intervención de Carabineros, el día 12 de septiembre del presente año, en el Liceo Darío Salas, comuna de Santiago, Región Metropolitana de Santiago y el detalle de los protocolos a seguir por parte de vuestra institución al momento de ingresar a establecimientos educaciones y al enfrentar eventuales hechos de violencia. (14925 de 10/10/2018). A Carabineros de Chile

- Diputada Pérez, doña Catalina. Norma de emisión para la Regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales y la norma de Calidad primaria para la protección de las aguas marinas y estuarinas aptas para actividades de recreación con contacto directo, en los términos que requiere. (14926 de 10/10/2018). A Ministerio de Defensa Nacional
- Diputada Pérez, doña Catalina. Norma de emisión para la Regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales y la norma de Calidad primaria para la protección de las aguas marinas y estuarinas aptas para actividades de recreación con contacto directo, en los términos que requiere. (14927 de 10/10/2018). A Superintendencia del Medio Ambiente
- Diputada Pérez, doña Catalina. Estado de dictación del reglamento al que aluden los artículos Nº 171, primero y quinto transitorio de la ley Nº 20.958. (14928 de 10/10/2018). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Diputada Pérez, doña Catalina. Número de recursos interpuestos contra órdenes de expulsión, órdenes de abandono y resoluciones de denegación de visa, actualmente en trámite y una estimación de tiempo en que tardará su resolución respectiva. (14929 de 10/10/2018). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Diputada Pérez, doña Catalina. Situación del suelo urbano en la comuna de Antofagasta, en los términos que requiere. (14930 de 10/10/2018). A Ministerio de Bienes Nacionales
- Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Santana, don Alejandro, Diputado Kuschel, don Carlos. Estado de avance, calendarización y ejecución presupuestaria de los proyectos individualizados en los documentos anexos, pronunciándose respecto de todos los requerimientos que formula. (14932 de 10/10/2018). A Subsecretaría de Obras Públicas
- Diputado Trisotti, don Renzo. Factibilidad de implementar el proyecto de apoyo y acompañamiento psicosocial para personas privadas de libertad que gozan de beneficios penitenciarios, propuesto por el Servicio de Paz y Justicia de Tarapacá, en los términos que requiere. (14933 de 10/10/2018). A Subsecretaría de Servicios Sociales
- Diputado Jürgensen, don Harry. Factibilidad de implementar un sistema de semáforos en la intersección de Avenida Alcalde René Soriano Nº 2615 con calle Amador Barrientos, frente al liceo técnico Adolfo Matthei, en la comuna de Osorno, Región de Los Lagos. (14934 de 10/10/2018). A Municipalidad de Osorno
- Diputado Jürgensen, don Harry. Factibilidad de implementar un sistema de semáforos en la intersección de Avenida Alcalde René Soriano Nº 2615 con calle Amador Barrientos, frente al liceo técnico Adolfo Matthei, en la comuna de Osorno, Región de Los Lagos. (14935 de 10/10/2018).
- Diputado Jürgensen, don Harry. Factibilidad de implementar un sistema de semáforos en la intersección de Avenida Alcalde René Soriano Nº 2615 con calle Amador Barrientos, frente al liceo técnico Adolfo Matthei, en la comuna de Osorno, Región de Los Lagos. (14936 de 10/10/2018). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Los Lagos

- Diputado Santana, don Juan. Antecedentes disponibles del aumento sustancial en las cuentas de energía eléctrica en la Región de Atacama, en el ítem de transporte de electricidad. (14938 de 10/10/2018). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles
- Diputada Ossandón, doña Ximena. Compromisos, actos, acciones y resultados de la instalación de una mesa técnica efectuada en la administración gubernamental anterior, en conjunto con el Colegio de Profesores, en aras de abordar propuestas de solución a la deuda histórica previsional docente. (14939 de 10/10/2018). A Ministerio de Educación
- Diputado Alarcón, don Florcita. Etapas del procedimiento aplicable durante el proceso de prestación de salud, desde la compra del bono médico hasta la atención del facultativo, para las personas que no tienen huella enrolable. (14943 de 11/10/2018). A Fondo Nacional de Salud
- Diputado Prieto, don Pablo. Existencia de concesiones sanitarias que operen en la Región del Maule, precisando su ámbito territorial, vigencia y fecha estimada de próximos llamados a licitación. (14944 de 11/10/2018). A Superintendencia de Servicios Sanitarios
- Diputado Mirosevic, don Vlado. Razones que fundan la decisión del Ejército de Chile para suspender todas las actividades y solicitar el abandono de sus instalaciones, al Club Aéreo de Arica, con base en el aeropuerto El Buitre, considerando la posibilidad de revocar dicha resolución, en atención a su larga existencia y los servicios que ha prestado a la comunidad. (14945 de 11/10/2018). A Ministerio de Defensa Nacional
- Diputado Díaz, don Marcelo. Factibilidad de impulsar una reforma legislativa en aras de que los hijos mayores de 24 años puedan permanecer en calidad de cargas familiares en el sistema del Fondo Nacional de Salud. (14969 De 11/10/2018). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social
- Diputado Díaz, don Marcelo. Factibilidad de impulsar una reforma legislativa en aras de que los hijos mayores de 24 años puedan permanecer en calidad de cargas familiares en el sistema del Fondo Nacional de Salud. (14970 de 11/10/2018). A Ministerio de Hacienda
- Diputado Venegas, don Mario. Estado y resoluciones dictadas por la Subsecretaría de Educación en las investigaciones por presunto lucro en las Universidades del Grupo Laureate Chile, Andrés Bello, de Las Américas y Viña del Mar. (14971 de 11/10/2018). A Ministerio de Educación
- Diputado Díaz, don Marcelo. Medidas adoptadas para otorgar solución a la rotura de una matriz de agua ubicada en el sector de la Junta de Vecinos Las Brisas Nº 20, comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso. (14972 de 11/10/2018). A Superintendencia de Servicios Sanitarios
- Diputado Álvarez, don Sebastián. Fundamentos técnicos que otorgan sustento al oficio Nº 1019 de 18 de julio y el documento 1348 de 28 de septiembre, ambos del presente año, en materia de interpretación del plan regulador de la comuna de Pucón por parte de vuestra Secretaría. (14973 de 11/10/2018). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía

- Diputado Rocafull, don Luis. Acciones preventivas, de fiscalización e investigación que vuestra Secretaría adoptará por el brote de sarna que afecta a un grupo de soldados conscriptos de la Brigada Acorazada Coraceros, Campo Militar Azapa, en los términos que requiere. (14974 de 11/10/2018). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota
- Diputado Rocafull, don Luis. Remita un informe que de cuenta de las acciones preventivas, de control y cuidado del personal del ejército afectado por el brote de sarna de la Brigada Acorazada Coraceros, Campo Militar Azapa,recabando los antecedentes correspondientes del Comandante en Jefe de la VI División del Ejército de Chile, en los términos que requiere. (14975 de 11/10/2018). A Ejército de Chile
- Diputado González, don Félix. Remita un mapa que comprenda los cauces naturales y deslindes de los humedales ubicados en la Región del Biobío, en los términos que requiere. (14976 de 11/10/2018).
- Diputado Walker, don Matías. Número total de ambulancias existentes en la Región de Coquimbo, señalando cuántas se encuentran operativas o en funcionamiento y la unidad médica en que se encuentran asignadas. (14977 de 11/10/2018). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo
- Diputado Walker, don Matías. Número de inmuebles y terrenos de propiedad de vuestro Ministerio en las comunas de Coquimbo, La Serena, Vicuña, Ovalle y Monte Patria, tanto rurales como urbanos, con especificación de los metros cuadrados de cada uno, su fin o destinación y ubicación respectiva. (14978 de 11/10/2018). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Coquimbo
- Diputado Walker, don Matías. Número de personas en listas de espera para operaciones e intervenciones en los hospitales de las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle, señalando la cantidad de pabellones totales de cada hospital y cirugías realizadas durante el año 2018, en los términos que requiere. (14979 de 11/10/2018). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Situación que afecta a ocho profesionales que se desempeñan en los recintos de salud de Puerto Aysén, emitiendo un pronunciamiento respecto del cambio en la calidad jurídica de su contratación. (14980 de 11/10/2018). A Ministerio de Salud
- Diputado Díaz, don Marcelo. Estrategias que cada región del país ostenta para el tratamiento de residuos sólidos. (14981 de 11/10/2018). A Ministerio del Medio Ambiente
- Diputado Tohá, don Jaime. Informe sobre los antecedentes relativos a las Fuerzas Armadas que obran en el sobre cerrado adjunto. (14982 de 11/10/2018). A Ministerio de Defensa Nacional
- Diputado Rocafull, don Luis. Tasa de mortalidad de cáncer de mamas del período 2017-2018, índices de usuarios del Sistema de Garantías Explícitas en Salud para tratamiento de cáncer y costos asociados para el Estado a nivel anual, en los términos que requiere. (14984 de 11/10/2018). A Ministerio de Salud

- Diputado Crispi, don Miguel. Posibilidad de evaluar la real afectación del caudal superficial del estero El Manzano, producto de las graves filtraciones de agua subterránea que se han producido en el tunel L1, ubicado en la comuna de San José de Maipo, pronunciándose respecto de los requerimientos que formula. (14985 de 11/10/2018).
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (14987 de 11/10/2018). A Ministerio del Deporte
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (14988 de 11/10/2018). A Ministerio de Educación
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (14989 de 11/10/2018). A Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (14990 de 11/10/2018). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (14991 de 11/10/2018). A Ministerio Secretaria General de Gobierno
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (14992 de 11/10/2018). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (14993 de 11/10/2018). A Ministerio de Hacienda
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (14994 de 11/10/2018). A Ministerio de Relaciones Exteriores

- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (14995 de 11/10/2018). A Ministerio de Defensa Nacional
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (14996 de 11/10/2018). A Ministerio de Desarrollo Social
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (14997 de 11/10/2018). A Ministerio de Obras Públicas
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (14998 de 11/10/2018). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (14999 de 11/10/2018). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (15000 de 11/10/2018). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (15001 de 11/10/2018). A Ministerio de Salud
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (15002 de 11/10/2018). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (15003 de 11/10/2018). A Ministerio de Minería

- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (15004 de 11/10/2018). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (15005 de 11/10/2018). A Ministerio de Agricultura
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (15006 de 11/10/2018). A Ministerio de Bienes Nacionales
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (15007 de 11/10/2018). A Ministerio de Energía
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (15008 de 11/10/2018). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
- Diputado Kast, don Pablo. Posibilidad de destinar segundos o minutos dentro de cada una de las campañas televisivas que se realizan por ese Ministerio, para difundir la búsqueda de personas que se encuentran extraviadas, a fin de visibilizar su situación y aportar a su búsqueda. (15009 de 11/10/2018). A Ministerio del Medio Ambiente
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15010 de 11/10/2018). A Municipalidad de La Ligua
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15011 de 11/10/2018). A Municipalidad de Petorca
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15012 de 11/10/2018). A Municipalidad de Cabildo

- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15013 de 11/10/2018). A Municipalidad de Zapallar
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15014 de 11/10/2018). A Municipalidad de Papudo
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15015 de 11/10/2018). A Municipalidad de Quillota
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15016 de 11/10/2018). A Municipalidad de La Cruz
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15017 de 11/10/2018). A Municipalidad de La Calera
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15018 de 11/10/2018). A Municipalidad de Nogales
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15019 de 11/10/2018). A Municipalidad de Hijuelas
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15020 de 11/10/2018). A Municipalidad de Quintero
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15021 de 11/10/2018). A Municipalidad de Puchuncaví
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15022 de 11/10/2018). A Municipalidad de San Felipe
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15023 de 11/10/2018). A Municipalidad de Los Andes

- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15024 de 11/10/2018). A Municipalidad de Putaendo
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15025 de 11/10/2018). A Municipalidad de Santa María
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15026 de 11/10/2018). A Municipalidad de Panquehue
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15027 de 11/10/2018). A Municipalidad de Llay Llay
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15028 de 11/10/2018). A Municipalidad de Catemu
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15029 de 11/10/2018). A Municipalidad de San Esteban
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15030 de 11/10/2018). A Municipalidad de Calle Larga
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15031 de 11/10/2018). A Municipalidad de Rinconada
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15032 de 11/10/2018). A Municipalidad de Limache
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15033 de 11/10/2018). A Municipalidad de Olmué
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15034 de 11/10/2018). A Municipalidad de Villa Alemana

- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15035 de 11/10/2018). A Municipalidad de Quilpué
- Diputado Kast, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (15036 de 11/10/2018). A Intendencia de la Región de Valparaíso
- Diputada Álvarez, doña Jenny. Razones que motivan la diferencia en la asignación de zona extrema que se paga a los profesores de la comuna de Hualaihué, provincia de Palena, Región de Los Lagos. (15037 de 11/10/2018). A Dirección de Presupuestos
- Diputado Vidal, don Pablo. Estado de la infraestructura del Liceo Comercial San Pablo y las medidas a adoptar para abordar las problemáticas derivadas del mal manejo del sostenedor. (15038de 11/10/2018). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana de Santiago
- Diputado Kast, don Pablo. Todos los establecimientos de salud a cargo de vuestro Servicio, que posean deudas impagas en el boletín comercial Dicom, Equifax. (15039 de 11/10/2018). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota
- Diputado Kast, don Pablo. Todos los establecimientos de salud a cargo de vuestro Servicio, que posean deudas impagas en el boletín comercial Dicom, Equifax. (15040 de 11/10/2018). A Servicio de Salud Aconcagua
- Diputado Vidal, don Pablo. Estado de la infraestructura del Liceo Comercial San Pablo de la comuna de Pudahuel y las medidas a adoptar para abordar las problemáticas derivadas del mal manejo del sostenedor. (15041 de 11/10/2018). A Superintendencia de Educación Escolar
- Diputado Vidal, don Pablo. Estado de la infraestructura del Liceo Comercial San Pablo de la comuna de Pudahuel y las medidas a adoptar para abordar las problemáticas derivadas del mal manejo del sostenedor. (15042 de 11/10/2018).
- Diputado Vidal, don Pablo. Estado de avance en que se encuentra el nuevo Plan Regulador Comunal de la comuna de Pudahuel, señalando el calendario con fechas estimadas del proceso y las razones por las cuáles se ha retrasado. (15043 de 11/10/2018). A Municipalidad de Pudahuel
- Diputado Vidal, don Pablo. Medidas y/o acciones adoptadas ante el aumento de delitos en el sector del Barrio Gabriela Mistral de la comuna de Cerrillos. (15044 de 11/10/2018). A Municipalidad de Cerrillos
- Diputado Vidal, don Pablo. Medidas y/o acciones adoptadas ante el aumento de delitos en el sector del Barrio Gabriela Mistral de la comuna de Cerrillos. (15045 de 11/10/2018). A Carabineros de Chile
- Diputado Vidal, don Pablo. Situación del material menor adquirido por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos para ser asignados a Valparaíso, esto es, uniformes, cascos, mangueras, pistones u otros, los que se encontrarían retenidos en ese Servicio, indicando el impedimento para dar curso a su entrega. (15046 de 11/10/2018). A Servicio Nacional de Aduanas

- Diputado Monsalve, don Manuel. Posibilidad de acoger la inquietud del señor Alexis Sánchez Sánchez, en relación a su postulación a un subsidio habitacional en la comuna de Los Álamos, apoyándolo con las herramientas necesarias para realizar correctamente su tramitación. (15047 de 11/10/2018). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Diputado Monsalve, don Manuel. Existencia de algún inmueble que se encuentre en vuestro dominio, a fin de ser transferido a la comunidad de la Iglesia Pentecostal Apostólica ubicada dentro de la Población Lanalhue, en la provincia de Arauco, Región del Biobío. (15048 de 11/10/2018). A Ministerio de Bienes Nacionales
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Situación que afecta a ocho profesionales que se desempeñan en los recintos de salud de Puerto Aysén, emitiendo un pronunciamiento respecto del cambio en la calidad jurídica de su contratación. (15049 de 11/10/2018). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
- Diputado Soto, don Leonardo. Antecedentes relativos a la atención dental recibida por el señor Sergio Ovalle Labraña, que se habría efectuado el día 15 de diciembre de 2017 en vuestro establecimiento asistencial, en los términos que requiere. (15050de 11/10/2018).
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Razones que motivaron la disposición excesiva de Fuerzas Especiales en la actividad Futa Trawün, realizada el pasado 5 de octubre del presente año en el sector de Loma de la Piedra, comuna de Osorno, Región de Los Lagos. (15051 de 11/10/2018). A Gobernación Provincial de Osorno
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Razones que motivaron la disposición excesiva de Fuerzas Especiales en la actividad Futa Trawün, realizada el pasado 5 de octubre del presente año en el sector de Loma de la Piedra, comuna de Osorno, Región de Los Lagos. (15052 de 11/10/2018). A Intendencia de la Región de Los Lagos
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Fiscalizaciones realizadas a las plantas de tratamiento de aguas servidas en la comuna de Puyehue, entre el período comprendido del mes de mayo y septiembre del presente año. (15053 de 11/10/2018).
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Resultados de los análisis de las muestras tomadas del Río Pilmaiquén a causa de la contaminación de sus aguas y la plausibilidad de iniciar sumarios contra los eventuales responsables. (15054 de 11/10/2018). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Razones que motivaron la disposición excesiva de Fuerzas Especiales en la actividad Futa Trawün, realizada el pasado 5 de octubre del presente año en el sector de Loma de la Piedra, comuna de Osorno, Región de Los Lagos. (15055 de 11/10/2018). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Diputado Soto, don Leonardo. Factibilidad de establecer una mesa interinstitucional entre el Ministerio Público y el Servicio Médico Legal para examinar los detalles del caso que involucra al señor Sergio Mardoff Peirano, desaparecido el año 2005. Asimismo, refiérase a la posibilidad de constituir dicha instancia para otros casos similares, en los términos que requiere. (15056de 12/10/2018). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- Diputada Hoffmann, doña María José. Situación jurídica del terreno que se encuentra ubicado en el casco histórico de la comuna de Valparaíso denominado “Almacenes Portuarios”, indicando quién es el propietario, destinación, existencia de proyectos de inversión y el uso que tiene actualmente. (15057 de 12/10/2018). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Valparaíso
- Diputada Hoffmann, doña María José. Situación jurídica del terreno que se encuentra ubicado en el casco histórico de la comuna de Valparaíso denominado “Almacenes Portuarios”, indicando quién es el propietario, destinación, existencia de proyectos de inversión y el uso que tiene actualmente. (15058 de 12/10/2018). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Valparaíso
- Diputado Mulet, don Jaime. Condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad, a las dependencias de la subcomisaría de Huasco, ubicada en la Región de Atacama. (15060 de 12/10/2018). A Carabineros de Chile
- Diputado Mulet, don Jaime. Condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad, a los edificios del Juzgado de Policía Local, la biblioteca municipal y al ascensor de la municipalidad. (15061 de 12/10/2018). A Municipalidad de Huasco
- Diputado Mulet, don Jaime. Condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad, a los edificios del Juzgado de Policía Local, la biblioteca municipal y al ascensor de la municipalidad. (15062 de 12/10/2018).
- Diputado Celis, don Andrés. Plan de Prevención y Descontaminación para la zona de Quintero y Puchuncaví, señalando las medidas que se adoptarán a fin de resguardar la transparencia y probidad en la constitución del Comité Consultivo de Expertos, en los términos que requiere. (15063 de 12/10/2018). A Ministerio Del Medio Ambiente

I. ASISTENCIA

-Asistieron 142 señores diputados, de los 155 en ejercicio.

Diputado	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
Florcita Alarcón Rojas	PH	A		10:36
Jorge Alessandri Vergara	UDI	A		10:38
René Alinco Bustos	IND	A		10:36
Sebastián Álvarez Ramírez	EVOP	A		12:50
Jenny Álvarez Vera	PS	A		12:36
Pedro Pablo Alvarez-Salamanca Ramírez	UDI	A		10:36
Sandra Amar Mancilla	UDI	I	AOCPR	-
Gabriel Ascencio Mansilla	DC	A		11:25
Pepe Auth Stewart	IND	A		10:36
Nino Baltolu Rasera	UDI	A		10:36
Boris Barrera Moreno	PC	A		10:36
Ramón Barros Montero	UDI	A		10:36
Jaime Bellolio Avaria	UDI	A		10:36
Bernardo Berger Fett	RN	A		10:42
Alejandro Bernales Maldonado	LIBERAL	A		10:58
Karim Bianchi Retamales	IND	A		11:52
Sergio Bobadilla Muñoz	UDI	A		11:16
Gabriel Boric Font	IND	I	LM	-
Jorge Brito Hasbún	RD	A		10:36
Miguel Ángel Calisto Águila	DC	A		11:17
Karol Cariola Oliva	PC	A		10:47
Álvaro Carter Fernández	UDI	A		10:36
Loreto Carvajal Ambiado	PPD	A		11:38
Natalia Castillo Muñoz	RD	A		10:36
José Miguel Castro Bascuñán	RN	A		11:53
Juan Luis Castro González	PS	A		11:57
Andrés Celis Montt	RN	A		10:36
Ricardo Celis Araya	PPD	A		10:36
Daniella Cicardini Milla	PS	A		10:36
Sofía Cid Versalovic	RN	A		10:37
Juan Antonio Coloma Álamos	UDI	A		11:20
Miguel Crispi Serrano	RD	A		10:36
Luciano Cruz-Coke Carvallo	EVOP	A		10:36

Diputado	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
Catalina Del Real Mihovilovic	RN	A		11:30
Mario Desbordes Jiménez	RN	A		10:49
Marcelo Díaz Díaz	PS	I	PMP	-
Jorge Durán Espinoza	RN	A		12:10
Eduardo Durán Salinas	RN	I	AOCPR	-
Francisco Eguiguren Correa	RN	A		10:36
Fidel Espinoza Sandoval	PS	A		12:21
Maya Fernández Allende	PS	A		11:01
Iván Flores García	DC	I	MO	-
Camila Flores Oporto	RN	A		10:36
Juan Fuenzalida Cobo	UDI	A		10:36
Gonzalo Fuenzalida Figueroa	RN	A		10:36
Sergio Gahona Salazar	UDI	A		12:46
Ramón Galleguillos Castillo	RN	A		10:36
René Manuel García García	RN	A		12:32
Renato Garín González	RD	A		10:36
Cristina Girardi Lavín	PPD	A		11:44
Félix González Gatica	PEV	A		10:36
Rodrigo González Torres	PPD	A		10:36
Hugo Gutiérrez Gálvez	PC	A		12:53
Javier Hernández Hernández	UDI	A		10:47
Marcela Hernando Pérez	PRSD	A		12:18
Carmen Hertz Cádiz	PC	A		10:36
Tomás Hirsch Goldschmidt	PH	A		10:36
María José Hoffmann Opazo	UDI	A		11:09
Diego Ibáñez Cotroneo	IND	A		10:36
Marcos Ilabaca Cerda	PS	A		10:36
Giorgio Jackson Drago	RD	A		10:42
Carlos Abel Jarpa Wevar	PRSD	A		10:36
Pamela Jiles Moreno	PH	A		10:36
Tucapel Jiménez Fuentes	PPD	A		11:06
Harry Jürgensen Rundshagen	RN	A		10:36
Pablo Kast Sommerhoff	EVOP	I	MO	-
Sebastián Keitel Bianchi	EVOP	A		10:39
Issa Kort Garriga	UDI	A		10:36
Carlos Kuschel Silva	RN	A		10:36

Diputado	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
Amaro Labra Sepúlveda	PC	A		10:45
Joaquín Lavín León	UDI	A		11:42
Raúl Leiva Carvajal	PS	A		10:36
Aracely Leuquén Uribe	RN	A		10:36
Andrés Longton Herrera	RN	A		10:36
Pablo Lorenzini Basso	DC	A		10:36
Karin Luck Urban	RN	A		10:36
Javier Macaya Danús	UDI	A		11:13
Carolina Marzán Pinto	PPD	A		10:41
Manuel Matta Aragay	DC	A		11:58
Patricio Melero Abaroa	UDI	A		10:36
Cosme Mellado Pino	PRSD	A		11:05
Miguel Mellado Suazo	RN	A		10:36
Fernando Meza Moncada	PRSD	A		10:36
Vlado Mirosevic Verdugo	LIBERAL	A		10:48
Claudia Mix Jiménez	PODER	I	MO	-
Andrés Molina Magofke	EVOP	A		10:36
Manuel Monsalve Benavides	PS	A		10:37
Celso Morales Muñoz	UDI	A		12:05
Cristhian Moreira Barros	UDI	I	AOCPR	-
Jaime Mulet Martínez	FRVS	A		11:01
Francesca Muñoz González	RN	A		10:36
Jaime Naranjo Ortiz	PS	A		10:36
Nicolás Noman Garrido	UDI	A		11:04
Iván Norambuena Farías	UDI	A		11:16
Daniel Núñez Arancibia	PC	A		12:19
Paulina Núñez Urrutia	RN	A		11:53
Emilia Nuyado Ancapichún	PS	A		10:36
Erika Olivera De La Fuente	IND	I	MO	-
Maite Orsini Pascal	RD	A		10:49
José Miguel Ortiz Novoa	DC	A		10:36
Ximena Ossandón Irarrázabal	RN	A		10:36
Luis Pardo Sáinz	RN	A		10:36
Andrea Parra Sauterel	PPD	A		10:46
Diego Paulsen Kehr	RN	A		12:19
Joanna Pérez Olea	DC	A		11:18

Diputado	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
Leopoldo Pérez Lahsen	RN	A		10:36
Catalina Pérez Salinas	RD	A		10:48
José Pérez Arriagada	PRSD	I	LM	-
Pablo Prieto Lorca	IND	A		10:36
Guillermo Ramírez Diez	UDI	A		11:09
Jorge Rathgeb Schifferli	RN	A		10:36
Rolando Rentería Moller	UDI	A		10:36
Hugo Rey Martínez	RN	A		11:48
Luis Rocafull López	PS	A		10:36
Camila Rojas Valderrama	IND	A		10:36
Leonidas Romero Sáez	RN	A		10:36
Patricio Rosas Barrientos	PS	A		10:36
Gastón Saavedra Chandía	PS	A		10:36
Jorge Sabag Villalobos	DC	A		10:36
Marcela Sabat Fernández	RN	A		11:21
René Saffirio Espinoza	IND	A		10:36
Raúl Saldívar Auger	PS	A		10:36
Gustavo Sanhueza Dueñas	UDI	A		10:36
Juan Santana Castillo	PS	A		10:36
Alejandro Santana Tirachini	RN	A		12:17
Marisela Santibáñez Novoa	PC	A		12:21
Frank Sauerbaum Muñoz	RN	A		10:36
Diego Schalper Sepúlveda	RN	A		10:36
Marcelo Schilling Rodríguez	PS	A		10:36
Alejandra Sepúlveda Orbenes	FRVS	A		10:36
Alexis Sepúlveda Soto	PRSD	A		11:58
Gabriel Silber Romo	DC	A		10:36
Leonardo Soto Ferrada	PS	A		11:46
Raúl Soto Mardones	DC	A		11:24
Guillermo Teillier Del Valle	PC	A		10:36
Jaime Tohá González	PS	A		10:36
Sebastián Torrealba Alvarado	RN	A		10:44
Víctor Torres Jeldes	DC	A		10:52
Renzo Trisotti Martínez	UDI	A		12:37
Virginia Troncoso Hellman	UDI	A		10:36
Francisco Undurraga Gazitúa	EVOP	A		10:36

Diputado	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
Ignacio Urrutia Bonilla	UDI	A		10:36
Osvaldo Urrutia Soto	UDI	A		10:49
Cristóbal Urruticoechea Ríos	RN	A		10:36
Camila Vallejo Dowling	PC	A		10:36
Enrique Van Rysselberghe Herrera	UDI	A		12:25
Esteban Velásquez Núñez	FRVS	I	MO	-
Pedro Velásquez Seguel	IND	I		-
Mario Venegas Cárdenas	DC	A		12:34
Daniel Verdessi Belemmi	DC	A		10:36
Pablo Vidal Rojas	RD	A		10:36
Gastón Von Mühlenbrock Zamora	UDI	A		10:36
Matías Walker Prieto	DC	A		10:36
Gonzalo Winter Etcheberry	RD	A		10:43
Gael Yeomans Araya	RD	I	PECP	-

[*] ***A:*** *Asistente;* ***I:*** *Inasistente;* ***MO:*** *Misión Oficial;* ***PC:*** *Permiso Constitucional;* ***LM:*** *Licencia Médica;* ***D:*** *Desaforado;* ***IG:*** *Impedimento Grave.* ***PMP:*** *Permiso por motivos particulares* **.** ***APLP:*** *Actividades propias de la labor parlamentaria.* ***PMP:*** *Permiso por Motivos Pariculares.* ***SPCA:*** *Salida del País Con Aviso:* ***PECP:*** *Permiso Especial Comités Parlamentarios.* ***GEPC:*** *Gestión encomendada por la Corporación.* ***AOCPR:*** *Actividad Oficial con el Presidente de la República.*

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 10.36 horas.

La señora **FERNÁNDEZ,** doña Maya (Presidenta).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

La señora **FERNÁNDEZ,** doña Maya (Presidenta).- El acta de la sesión 75ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 76ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

La señora **FERNÁNDEZ,** doña Maya (Presidenta).- El señor Prosecretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **GALLEGUILLOS** (Prosecretario subrogante) da lectura a la Cuenta.*

ACUERDOS DE LOS COMITÉS

La señora **FERNÁNDEZ,** doña Maya (Presidenta).- El señor Secretario dará lectura a los acuerdos de los Comités Parlamentarios.

El señor **ROJAS** (Secretario subrogante).- Reunidos los jefes de los Comités Parlamentarios bajo la presidencia de la diputada señora Maya Fernández y con la asistencia de las diputadas señoras Natalia Castillo y Alejandra Sepúlveda, y de los diputados señores Boris Barrera, Ricardo Celis, Luciano Cruz-Coke, Rodrigo González, Tomás Hirsch, Marcos Ilabaca, Manuel Monsalve, Jaime Mulet, Leopoldo Pérez, René Saffirio, Ignacio Urrutia y Matías Walker, acordaron por unanimidad lo siguiente:

1.- Formar la tabla de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento (en anexo).

2.- Autorizar la proyección de una presentación inicial de 4,5 minutos de duración durante la sesión especial convocada para hoy, para analizar la relación de los puertos chilenos con sus ciudades, así como la necesidad de modernizar la legislación e institucionalidad del sistema portuario nacional.

3.- Permitir la distribución en los pupitres de los diputados de una carpeta elaborada por la Asociación de Ciudades Puertos durante la referida sesión especial.

4.- Aumentar de 20 a 60 minutos el tiempo destinado a proyectos de acuerdo y de resolución durante la sesión de hoy.

RÉPLICA A IMPUTACIONES (APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO)

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- La diputada Carmen Hertz hará uso del derecho que le confiere el artículo 33 del Reglamento de la Corporación por haber sido aludida por la diputada Camila Flores en el programa Mentiras Verdaderas, de La Red.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Carmen Hertz.

La señora **HERTZ** (doña Carmen).- Señora Presidenta, me quiero referir a las expresiones vertidas por la diputada Camila Flores en un programa de televisión, ayer, Mentiras Verdaderas, en el cual se hace cargo y me acusa a mí y a mi marido Carlos Berger, ejecutado por la "Caravana de la muerte", de haber llamado a "tomarnos Codelco por la fuerza -digo textual- y asesinar a quien se oponga. Esto lo dijo en radio El Loa de Calama en el año 1973".

Verdaderamente es asombroso y provoca el más grande estupor que una persona como la diputada Camila Flores esté en este parlamento con ese grado de irresponsabilidad criminal. Lo que ha señalado es un montaje que tiene la impronta de la ex DINA, montajes que todos sabemos en qué terminaron. Terminaron en el asesinato de las personas a quienes involucraron.

No es posible hacerse eco de tamaña falsedad y de tamaña brutalidad. Por lo tanto, por cierto que haré uso de las acciones criminales que correspondan, porque esto es, al menos, injuria. Insisto, no es posible que un parlamentario caiga en tamañas y feroces irresponsabilidades, que, insisto, tienen un carácter criminal. Por eso hago uso de este derecho que tengo y reitero que voy a recurrir a la justicia.

Denuncio nuevamente este montaje hecho por anónimos y puesto en las redes sociales desde hace mucho tiempo, curiosamente después de la interpelación que hice al ministro Larraín, en que mostré aquí cuáles eran los métodos que los organismos de seguridad tuvieron respecto de los presos políticos. Este montaje anónimo que se hizo por las redes sociales fue denunciado en su oportunidad y tuve muchas muestras de solidaridad, porque efectivamente tiene la marca de la DINA; son los herederos de esa organización criminal quienes lo hicieron.

He dicho.

-Aplausos.

-o-

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- En nombre de la Corporación, la Mesa saluda a tres diputados que estuvieron de cumpleaños: los señores Florcita Alarcón, Mario Desbordes y Leonidas Romero.

¡Muchas felicidades a todos ellos!

-Aplausos.

SALUDO A LOS PROFESORES CON OCASIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DE SU DÍA

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- En nombre de la Cámara de Diputados, envío un afectuoso saludo a los profesores y profesoras de nuestro país, con motivo de la conmemoración de su día.

Es importante reconocer la labor que ellos realizan en la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Hago extensivo el saludo a todos los profesores que desempeñan labores en el Congreso Nacional.

-Aplausos.

V ORDEN DEL DÍA

ERECCIÓN DE MONUMENTO EN MEMORIA DE NADADOR VÍCTOR GUILLERMO CONTRERAS OLGUÍN (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 11856-24)

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- En el Orden del Día, corresponde tratar el proyecto de ley, iniciado en moción, que autoriza erigir un monumento en memoria del nadador Víctor Guillermo Contreras Olguín.

Diputado informante de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones es el señor Andrés Celis.

Antecedentes:

-Moción, sesión 41ª de la presente legislatura, en 3 de julio de 2018. Documentos de la Cuenta N° 33.

-Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Documentos de la Cuenta N° 5 de este boletín de sesiones.

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado informante.

El señor **CELIS**, don Andrés (de pie).- Señora Presidenta, pido que recabe la anuencia de la Sala para que el informe sea rendido por el diputado Andrés Longton. El acuerdo de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones fue que el informe sea rendido por el diputado Longton, porque es una persona absolutamente cercana a la familia de Víctor "Tiburón" Contreras. El padre del diputado acompañó por muchísimo tiempo al deportista y creo que es de justicia respetar el acuerdo de la comisión.

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- ¿Habría acuerdo para acceder a la petición del diputado Andrés Celis?

Acordado.

Tiene la palabra el diputado Andrés Longton.

El señor **LONGTON** (de pie).- Señora Presidenta, en primer lugar, doy las gracias al presidente de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, diputado Marcelo Díaz, y al diputado Andrés Celis por darme esta posibilidad, que enaltece la labor de la comisión y de la Cámara de Diputados.

Víctor "Tiburón" Contreras fue muy cercano a mí y a mi familia, así que para mí es un honor rendir el informe de este proyecto de ley.

En nombre de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, paso a informar, en primer trámite constitucional y reglamentario, sobre el proyecto de ley que autoriza erigir un monumento en memoria del nadador Víctor Guillermo Contreras Olguín.

Esta iniciativa tiene su origen en una moción de los diputados Juan Fuenzalida Cobo, Javier Hernández Hernández, María José Hoffmann Opazo, Celso Morales Muñoz, Nicolás Noman Garrido, Rolando Rentería Moller, Osvaldo Urrutia Soto y Gastón von Mühlenbrock Zamora.

Ideas matrices o fundamentales

La idea central del proyecto es rendir un homenaje al deportista nacional Víctor Guillermo Contreras Olguín por su destacada trayectoria y por su contribución a la disciplina del nado en aguas abiertas mediante la construcción de un monumento en la playa Las Torpederas, Región de Valparaíso.

Esta iniciativa no contiene disposiciones que revistan carácter de normas orgánicas constitucionales ni de *quorum* calificado. Tampoco contiene normas que requieran ser conocidas por la Comisión de Hacienda.

El proyecto fue aprobado, en general, por unanimidad.

Votaron por a favor los diputados Alejandro Bernales, Luciano Cruz-Coke, Marcelo Díaz y Amaro Labra.

Antecedentes jurídicos

El número 5) del artículo 63 de la Constitución Política de la República enumera como materia propia del dominio legal las normas que regulen honores públicos a los grandes servidores.

Antecedentes de hecho

Moción parlamentaria

Sus autores hacen presente que Víctor Guillermo Contreras Olguín fue un destacado nadador nacional, especializado en nado en aguas abiertas, nacido en 1945 en la comuna de Valparaíso.

En 1979 se convirtió en el primer nadador chileno en cruzar el estrecho de Magallanes; en 1981 cruzó el estrecho de Gibraltar y obtuvo un récord mundial que estuvo vigente por quin-

ce años, y en 1982 se convirtió en el primer nadador que completó el cruce del canal de la Mancha, en que cubrió 42 kilómetros en doce horas.

Pero sus logros no se quedan ahí. Dentro de la larga lista de ellos se encuentran recorridos a nado por el canal Beagle, el cabo de Hornos y los mares antárticos.

Destacan que su participación en la disciplina de nado en mar abierto la realizaba sin ningún tipo de equipo especial, ya que se valía solo de él y de su esfuerzo.

Señalan que el 23 de junio de 2018, luego de una gran batalla contra la diabetes, el deporte chileno se vistió de luto por el sensible fallecimiento de quien fuera conocido popularmente como "Tiburón" Contreras.

Los autores de la iniciativa indican que el fallecimiento de Víctor Contreras Olguín no dejó indiferente a nadie, y que miles de compatriotas lo recuerdan día a día mientras entrenan en la ciudad de Valparaíso o nadan en sus distintas playas.

Consideran necesario abrir espacios para la concientización y reflexión de la importancia del deporte, pero, por sobre todo, que resulta imprescindible rendir un homenaje a este hombre, figura nacional del deporte, que gracias a su esfuerzo, constancia y convicción llegó a convertirse en un pionero y en uno de los máximos exponentes del nado en mar abierto, conquistando grandes logros y quedándose con distintos récords que fueron sentidos como propios por todos los chilenos.

La moción consta de seis artículos permanentes.

Mediante su artículo 1 se autoriza erigir un monumento en memoria de Víctor Guillermo Contreras Olguín en la playa Las Torpederas de la Región del Valparaíso.

Su artículo 2 determina el financiamiento de las obras.

El artículo 3 establece la creación de un fondo especial de financiamiento con el mismo objeto referido en el artículo anterior, el que además estará constituido por donaciones y aportes privados.

El artículo 4 crea una comisión especial de seis miembros *ad honorem*, encargada de ejecutar los objetivos de esta ley en proyecto, y detalla su integración.

Por el artículo 5 se determinan en forma taxativa las funciones de la comisión especial.

Su artículo 6 se refiere al destino de los excedentes que pudieren resultar una vez construido el monumento.

La iniciativa parlamentaria crea un nuevo estatuto jurídico, de conformidad con las ideas matrices ya descritas.

Discusión general

Durante la discusión general, la unanimidad de los integrantes presentes destacaron las cualidades de Víctor Contreras Olguín en el ámbito del deporte y en la formación de nuevos nadadores nacionales, de manera que se consideró que esta iniciativa constituiría una pequeña contribución al reconocimiento de su trayectoria como destacado deportista nacional.

Así, la comisión, compartiendo los objetivos y fundamentos de la moción, procedió a darle su aprobación en general por la unanimidad de sus integrantes presentes, en la forma descrita en las constancias reglamentarias previas.

Discusión y votación particular

La comisión aprobó en los mismos términos los artículos 1, 2, 3 y 5, ya descritos.

El artículo 4, que crea una comisión especial de seis miembros *ad honorem* encargada de ejecutar los objetivos de esta ley en proyecto, cuya constitución se detalla en el informe, fue

objeto de una indicación sustitutiva, la que fue aprobada por la unanimidad de los integrantes presentes. Ella tiene por finalidad aumentar de seis a siete los integrantes de la comisión especial, mediante la incorporación de un representante de la sucesión de Víctor Contreras Olguín, además de precisar la integración de los diputados y senadores y su forma de elección, el *quorum* para sesionar y adoptar acuerdos, la elección de su presidente y normas sobre el reemplazo de sus integrantes en las sesiones.

En consecuencia, el artículo 4 del proyecto se rechazó.

El artículo 6, que establece que el destino de los excedentes sería financiar las obras vinculadas a la promoción del deporte, fue objeto de una indicación sustitutiva formulada por los diputados Florcita Alarcón, Nino Baltolu, Andrés Celis, Marcelo Díaz, Amaro Labra, Carolina Marzán y Hugo Rey, cuyo propósito fue destinar dichos excedentes al financiamiento de programas infantiles de promoción de la natación en la Región de Valparaíso.

Por ende, el artículo 6 de la iniciativa se rechazó.

Por los argumentos y las razones señalados, la comisión recomienda a la Sala aprobar el texto del proyecto de ley propuesto en su informe.

Es todo cuanto puedo informar.

He dicho.

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- En discusión el proyecto.

Tiene la palaba el diputado Patricio Rosas.

El señor **ROSAS**.- Señora Presidenta, Víctor "Tiburón" Contreras y la ciudad de Valdivia tienen una relación histórica. Por ello, quiero agradecer y destacar el rol del gran Víctor "Tiburón" Contreras en mi región, específicamente en las comunas de Corral y de Valdivia.

Antes de realizar su hazaña de cruzar el canal de la Mancha, tuvo su primer encuentro deportivo en Valdivia. El primer semestre de 1982, Víctor "Tiburón" Contreras nadó de Corral a Valdivia en seis horas y veinte minutos.

Víctor Contreras tuvo una relación estrecha con nuestra Región de Los Ríos, e incluso fue parte del Club de Nadadores Mundo Marino, de Valdivia.

Cuando ya estaba dedicado a su rol de entrenador, asistió como invitado especial a la inauguración de la Casa Club de Nadadores de Las Ánimas. Hace poco acompañó al joven Nicolás Alfessi cuando realizó la travesía de cruzar a nado Corral-Valdivia, oportunidad en la cual la Municipalidad de Corral le hizo un homenaje.

El gran Víctor "Tiburón" Contreras también estuvo presente en una tradicional prueba de natación de Valdivia denominada Puente a Puente, travesía en la que participó con miembros locales de Corral.

En 1996, en una visita gestionada por el entonces diputado Juan Enrique Taladriz, el Club Mundo Marino le rindió un homenaje a "Tiburón" Contreras acá, en Valparaíso.

En consecuencia, anuncio que votaré a favor este proyecto de ley, porque, además de su historia personal y de que estuvo ligado a organizaciones deportivas en Valdivia, esa es mi modesta forma de agradecer a Víctor "Tiburón" Contreras por su aporte constante a desarrollar esta disciplina en nuestra ciudad. Gracias, Víctor "Tiburón" Contreras, por ser uno de los más grandes nadadores de la historia del deporte chileno y por ser una inspiración para muchas generaciones que crecimos con tus hazañas.

He dicho.

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Andrés Celis.

El señor **CELIS**.- Señora Presidenta, Victor Contreras Olguín desarrolló toda su vida en torno al deporte, especialmente a la natación en aguas abiertas. Así, se convirtió en el primer nadador chileno en cruzar el estrecho de Magallanes, en 1979, y el cabo de Hornos y el canal Beagle, en 1980.

Entre sus hazañas se destacan cruzar el canal de la Mancha y ser el primero en completar el cruce del canal de Chacao, en 1982. El 31 de agosto de 1981 registró un récord mundial al cruzar el estrecho de Gibraltar, marca que estuvo vigente por catorce años. Además, fue el primero y único en nadar en aguas antárticas sin usar traje de protección.

Hace ya más de tres meses que falleció el famoso "Tiburón" Contreras en la ciudad de Quilpué. No pudo luchar más contra la enfermedad que le arrebató una pierna: la diabetes. Lamentablemente, durante su última etapa de vida se sentía abandonado por quienes tanto se vanagloriaron con sus hazañas, y murió sin ser reconocido por el Estado de Chile.

Por ello, hoy todos tenemos la labor de hacer aquello que en vida no pudimos, que es reconocer su innegable contribución al deporte chileno mediante la autorización para erigir un monumento en su memoria en Valparaíso, en un lugar emblemático para él: la playa Las Torpederas.

En cuanto a la redacción del proyecto de ley, estoy de acuerdo con el informe presentado por la comisión, especialmente con las modificaciones a los artículos 4 y 6, pues son imprescindibles para la correcta representación de los intereses del señor Víctor Contreras Olguín, como es permitir a un representante de la sucesión formar parte de la comisión y permitir que los excedentes vayan en directa ayuda a las obras vinculadas con el deporte, algo que de seguro el "Tiburón" hubiese querido.

Por lo tanto, votaré a favor la iniciativa y las modificaciones propuestas por la comisión.

He dicho.

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Osvaldo Urrutia.

El señor **URRUTIA** (don Osvaldo).- Señora Presidenta, levantar o erigir un monumento en memoria de Víctor Guillermo Contreras Olguín, conocido popularmente como el "Tiburón" Contreras -apodo que se le dio a raíz de las grandes y valientes hazañas que llevó a cabo en su particular destreza, el nado, surcando los océanos de medio mundo-, es un reconocimiento a todas luces merecido y necesario, ya que este tremendo deportista nacional nos dejó un invaluable legado a través de su carrera deportiva, durante la cual conquistó grandes logros y récords como precursor en nuestro país de la natación en aguas abiertas.

Todo comenzó en el muelle Las Torpederas, en Valparaíso, de donde era oriundo. Su vínculo con el mar nació por accidente: a los ocho años de edad, mientras miraba nadar a la gente, alguien lo empujó, cayó al mar y, para no ahogarse, empezó a manotear, lo que le permitió mantenerse a flote. En sus propias palabras dijo: "como no me ahogué, me quedó gustando".

Desde ese día comenzó su pasión por el océano y por las travesías en mar abierto, que para muchos parecían imposibles.

Víctor "Tiburón" Contreras, sin ser nadador rápido ni ortodoxo, pero con una resistencia envidiable, fue el primer chileno en cruzar el estrecho de Magallanes, en 1979. Como ya se dijo aquí, un año más tarde le siguió el canal Beagle; después, el difícil cabo de Hornos; luego, el estrecho de Gibraltar, donde estableció un récord mundial que permaneció vigente durante cerca de quince años. En 1982 fue el turno del canal de Chacao, convirtiéndose en el primer hombre en completar dicha travesía. Finalmente, el más emblemático de todos: el canal de la Mancha, donde nadó temibles 42 kilómetros en 12 horas. Realmente, una proeza.

Además de ser considerado un gran chileno, con un tremendo sentido del humor, y una figura destacada del deporte nacional, Víctor Contreras es recordado con gran cariño por sus pares y por todos los chilenos que siguieron su carrera profesional, reconociendo en él una figura que destacaba por su esfuerzo, dedicación, constancia y convicción, cualidades que lo llevaron a convertirse en quien hoy recordamos y recordaremos en el futuro como un tremendo deportista, que se convirtió en el primer ser humano en la historia en completar una travesía a nado sin traje de protección en las heladas aguas de la Antártica. ¡Qué tremenda hazaña deportiva!

No obstante, sus éxitos y logros deportivos no terminaron allí, ya que contribuyó a formar a muchos jóvenes para que se atrevieran en esta difícil disciplina deportiva, a través de su escuela, y lo hizo en forma gratuita.

En suma, creo que todo lo señalado refleja la importancia de rendir homenaje a quien, lamentablemente, ya no nos acompaña, pero otorgó tantas alegrías al deporte nacional, lo que le significó, por supuesto, convertirse en uno de los máximos exponentes de la natación nacional y de la internacional, particularmente en su disciplina: nado a mar abierto.

De esta manera, considero que la idea de erigir un monumento en la comuna de Valparaíso, lugar donde empezó la pasión y entusiasmo del "Tiburón" Contreras, y construirlo específicamente en la playa Las Torpederas, en Playa Ancha, es de toda justicia, ya que dará la posibilidad a miles de chilenos de recordar y brindar homenaje al grandioso Víctor Contreras en un espacio donde su memoria permanecerá siempre incólume junto a su hogar: el mar.

Además, esta iniciativa permitirá la generación de instancias que ayudarán a contribuir a la promoción, concientización y reflexión acerca de la importancia del deporte para la vida y la salud de las personas y de la sociedad en general.

He dicho.

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Jorge Sabag.

El señor **SABAG**.- Señora Presidenta, intervendré brevemente, para apoyar este proyecto mediante el cual se rinde homenaje al recientemente fallecido nadador Víctor Contreras, el "Tiburón" Contreras, nacido aquí, en Valparaíso, frente al mar, que tantas veces desafió solo con la fuerza de sus brazos y piernas, gracias a lo cual obtuvo fama mundial en la década de los 80.

Es probable que para los más jóvenes su nombre sea poco conocido, lo que justifica erigir este monumento; pero los mayores recordamos con cariño la expectación nacional que hubo cada vez que enfrentó estos retos, como cruzar a nado el estrecho de Magallanes, el canal de

la Mancha, el estrecho de Gibraltar, el canal Beagle, el cabo de Hornos, y tantas otras proezas que pusieron a prueba su capacidad física y determinación, cuando se trató de atravesar lugares que se caracterizan por la baja temperatura de sus aguas.

Además de récords mundiales en cuanto a la velocidad de sus travesías, ha sido hasta ahora el único ser humano que ha nadado en la Antártica sin un traje de protección.

La idea de los autores de este proyecto de ley es construir un monumento en su memoria, en la comuna de Valparaíso, más precisamente en la playa Las Torpedeares, en el barrio de Playa Ancha, donde tantas veces entrenó y realizó clases a los nadadores de mar abierto que quisieron seguir su ejemplo de coraje.

La propuesta busca mantener vivo su nombre en nuestra memoria y levantar un hito que nos ayude a la inspiración en lo que se refiere al desafío personal. Tantos jóvenes aspiran a grandes metas, y el "Tiburón" Contreras es una demostración de que con esfuerzo y con sacrificio se pueden conseguir estas metas.

Como todos estos proyectos, la moción designa una comisión especial, *ad honorem*, integrada por el intendente regional, como presidente; los senadores y los diputados de la zona; el ministro del Deporte, y representantes del consejo regional respectivo, la que tendrá la tarea de organizar el proceso de recaudación de los fondos necesarios, el diseño y el emplazamiento de la obra.

Creo que es un muy buen proyecto que permitirá perpetuar en la memoria nacional el ejemplo de un chileno que, con esfuerzo y sacrificio, logró cumplir metas que parecían imposibles.

He dicho.

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Andrés Longton.

El señor **LONGTON**.- Señora Presidenta, es de justicia destacar a los parlamentarios autores de la moción que dio origen a este proyecto de ley, especialmente al diputado Osvaldo Urrutia, que fue quien, una vez fallecido el "Tiburón" Contreras, se puso en campaña para rendirle homenaje a través de un monumento.

Debemos destacar a este deportista, ciudadano ilustre de Valparaíso, pero también de mi querida comuna de Quilpué, donde pasó sus últimos años. Sus últimos días estuvo internado en el hospital de Quilpué, donde tuve la dicha de poder acompañarlo.

Un monumento a Víctor "Tiburón" Contreras es lo mínimo que, como sociedad, y en este caso como Parlamento, podemos hacer respecto de quien fue no solo un destacado deportista, sino también un gran ser humano. Su historia de vida es un camino que debe servir de ejemplo para quienes creen en el espíritu de superación. La pasión y la determinación son fórmulas incontrarrestables para salir adelante. Aquí tenemos una historia admirable que, abrigo la esperanza, servirá para muchos.

Su monumento no es solo un homenaje a su persona, sino un espejo en el cual podrán reflejarse muchos deportistas que viven el olvido, no obstante haber llenado de gloria al país a través de sus logros.

Me pregunto por qué la muerte nos conmueve más que la vida si es precisamente la vida la que nos da la oportunidad de ayudar a los nuestros cuando están pasando alguna tristeza o algún mal momento. ¿Por qué la muerte nos sensibiliza tanto si la persona ya no está sufriendo los dolores de la vida?

Me hago estas preguntas por la sencilla razón -en esto me incluyo- de que considero que debemos abandonar una lógica compasiva tardía y ser capaces no solo de conmovernos, sino de reaccionar ante dicha conmoción y, aunque tan solo sea por un segundo, dejar a un lado lo que estamos haciendo para reflexionar respecto de si queremos legislar una vez que ya no podemos dar un mejor vivir a un deportista que puso en lo más alto el nombre de Chile, o bien le damos una aspirina a nuestra conciencia para convencernos de que no pudimos hacer más y que un monumento es el premio de consuelo ante nuestra incapacidad para tratar como corresponde a muchos deportistas que no cuentan con apoyo, salvo el de sus sacrificadas familias, para ver cumplir el anhelado sueño de sus hijos o parientes para poder sacar adelante sus carreras. ¡Tú, "Tiburón", serás la inspiración de aquellos!

Este país sigue estando en deuda con sus deportistas, pero tengo fe de que, más temprano que tarde, nos daremos cuenta del gran capital humano que estamos dejando ir.

Vale la pena recordar cada uno de sus logros, no solo por lo que significó para el país y para su familia, sino porque este hombre, apodado popularmente "Tiburón" Contreras, le torció la mano al destino y nos entregó una valiosa lección de vida.

No hay obstáculo que se pueda interponer cuando realmente tenemos la convicción y el profundo sentimiento de lo que queremos lograr. Es una energía irresistible que rompe estas barreras imaginarias que impone la sociedad y el hombre, y gracias a estas lecciones de vida nos damos cuenta de que habitamos en un mundo donde a veces el fracaso de otros es el consuelo de muchos para seguir viviendo una vida sin sobresaltos. En este caso, lisa y llanamente, estamos ante un héroe del deporte y de la vida, un hombre que tuve la suerte de conocer y de seguir desde que yo era un niño.

"Tiburón" Contreras era de profesión electricista, medía 1,64 metros y físicamente no tenía ninguna condición que le permitiera ni aun remotamente dedicarse a la natación. Es más, sus aptitudes fisiológicas lo acercaban más a la lucha o al boxeo; sin embargo, la tozudez y la obstinación a veces pueden ser tus mejores compañeros en la vida.

Entre 1979 y 1982, se convirtió en el primer hombre en cruzar el estrecho de Magallanes, el canal Beagle y el cabo de Hornos, así como también el primero en atravesar el canal de la Mancha y mantuvo, durante largos quince años, el récord de tres horas y veintisiete minutos al cruzar el estrecho de Gibraltar, sin ningún traje especial, sino solo un diminuto traje de baño, gorra, anteojos y grasa de lobo en su cuerpo, para resistir esas frías aguas. Además, fue el primer ser humano, y hasta ahora el único, en nadar a través de aguas antárticas sin traje de protección.

El "Tiburón" gozaba de una resistencia privilegiada, pero no de una contextura física acorde con el nado, lo que hace su historia aun más particular y extraordinaria. La natación en aguas abiertas se incorporó como deporte olímpico recién en los Juegos Olímpicos de Beijing en 2008. De haberse incorporado en su época, no cabe duda de que tendría varias preseas doradas en su vitrina.

El "Tiburón" se retiró en 1987, y si bien tuvo una vida llena de logros, también fueron necesarios muchos sacrificios personales, de los cuales su familia es fiel testigo, ya que salir

adelante deportivamente en este país es el resultado, muchas veces, de la propia determinación del ser humano, pues constantemente escasean los apoyos y las voluntades.

Hoy, en el Congreso Nacional tenemos deportistas que bien saben de esto. Si nuestro país supiera capitalizar y apoyar como corresponde a estos profesionales no solamente tendríamos grandes referentes, sino que podríamos visibilizar a grandes seres humanos, cuyas historias de vida, como la que hoy nos reúne aquí, inspirarían a muchos y a muchas a salir adelante, no solo desde el punto de vista deportivo, sino también espiritual.

Podríamos construir una mejor sociedad, en que nos valoremos más por lo que somos y no por lo que tenemos, como lo hizo el mismo "Tiburón" a través de su escuela, en la que no se cansó de formar nadadores, quienes hoy siguen su huella de amor y de pasión por esta disciplina.

Mi unión con el "Tiburón" Contreras se remonta a mi niñez. Mis padres tuvieron una estrecha relación con él, desde la época en que mi padre era alcalde de Valparaíso y mi madre, posteriormente, alcaldesa de Quilpué. En aquellos años, como buen formador y gran colaborador de la comunidad, siempre estuvo dispuesto a tender una mano, porque creía firmemente que su historia se podía replicar. Eso detonó en él un amor por el prójimo, a quien entregó todos sus valores y experiencias de vida.

Víctor fue un hombre profundamente agradecido de la vida y de su país, lo cual es digno de destacar, puesto que nuestra sociedad claramente estaba en deuda con su legado. Pero la nobleza nunca pide nada a cambio.

Es así que en 2010, cuando mi padre era gobernador de la provincia de Marga Marga, lleno de orgullo por lo que era de toda justicia, se le entregó su merecida pensión de gracia. Tiempo después nos reencontramos en su casa, donde atesoraba una fotografía junto a mi padre, ubicada sobre el respaldo de su cama. Imágenes imborrables de un ídolo, de un ser humano extraordinario, que respeto y admiro profundamente, no solo por sus logros y por su calidad humana, sino por ese profundo amor por su familia.

Siempre fue su deseo ser reconocido en vida. Nunca fue su interés recibir dinero por desarrollar su actividad, sino que su carrera y su legado fuesen valorados por el país al que entregó tantas glorias. Estuvimos a poco más de una semana de compartir ese momento, pero su cuerpo no resistió y el destino quiso otra cosa. Por eso, nuestro país sigue estando en deuda con sus deportistas, pero más temprano que tarde nos daremos cuenta del gran capital humano que estamos dejando ir.

Por todo lo expresado, votaré favorablemente la iniciativa que propone la construcción de este monumento.

He dicho.

-Aplausos.

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Diego Schalper.

El señor **SCHALPER**.- Señora Presidenta, no tenía pensado intervenir en este proyecto, pero después de escuchar a otros parlamentarios, en especial al diputado Longton, quise compartir algunas reflexiones sobre lo que él enunció.

¿Por qué se propone erigir un monumento a un gran nadador como fue Víctor Guillermo Contreras? La respuesta no es solamente para homenajear la historia y la trayectoria del deportista, sino también, según mi parecer, para destacar ciertos valores que queremos que trasciendan y para que su figura sirva de ejemplo a las futuras generaciones.

¿Cuáles son esos valores en un deportista destacado como el "Tiburón" Contreras? Los han mencionado todos los que han expuesto antes de mi intervención: el sacrificio, el esfuerzo, el rigor, la disciplina y la solidaridad.

En una sociedad que muchas veces se jacta de vivir en torno a lo fácil, a lo desechable, en que hasta las relaciones interpersonales han dejado de tener una construcción profunda, en la que se celebra con fanfarria al que pasa los ramos con la peor nota, al que no se esfuerza, al que saca adelante los estudios como puede; en una sociedad en la que vemos que se ha perdido el sentido del rigor, tenemos el ejemplo contrario de quienes practican un deporte competitivo, que entienden que no existe el éxito deportivo sin el entrenamiento, sin el desgaste físico. Víctor Contreras fue una persona que no se llevó sus talentos para la casa, puesto que, tras haber sido tremendamente exitoso en su actividad, compartió su talento con los demás.

Votaré favorablemente la iniciativa no solo por la historia de esfuerzo del "Tiburón" Contreras, sino por los valores que él representa, valores que para nuestros jóvenes son muy importantes.

Me parece que debemos recuperar valores como el rigor, la disciplina y el esfuerzo, porque las cosas fáciles la única gracia que tienen es esa: que son fáciles. Debemos recuperar el sentido del esfuerzo que representa con tanto coraje don Víctor Guillermo Contreras.

He dicho.

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre este proyecto de ley en los siguientes términos:

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- Corresponde votar en general el proyecto de ley, iniciado en moción, que autoriza erigir un monumento en memoria del nadador Víctor Guillermo Contreras Olguín.

Hago presente a la Sala que el proyecto trata materias propias de ley simple o común.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 132 votos; por la negativa, 3 votos. Hubo 2 abstenciones.

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- **Aprobado.**

-*Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:*

Alarcón Rojas, Florcita; Alessandri Vergara, Jorge; Alinco Bustos, René; Álvarez Ramírez, Sebastián; Álvarez Vera, Jenny; Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Ascencio Mansilla, Gabriel; Auth Stewart, Pepe; Baltolu Rasera, Nino; Barrera Moreno, Boris; Barros Montero, Ramón; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Bernales Maldonado, Alejandro; Bianchi Retamales, Karim; Bobadilla Muñoz, Sergio; Brito Hasbún, Jorge; Calisto Águila, Miguel Ángel; Cariola Oliva, Karol; Carter Fernández, Álvaro; Carvajal Ambiado, Loreto; Castillo Muñoz, Natalia; Castro Bascuñán, José Miguel; Castro González, Juan Luis; Celis Araya, Ricardo; Celis Montt, Andrés; Cicardini Milla, Daniella; Cid Versalovic, Sofía; Coloma Álamos, Juan Antonio; Crispi Serrano, Miguel; Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Del Real Mihovilovic, Catalina; Desbordes Jiménez, Mario; Durán Espinoza, Jorge; Eguiguren Correa, Francisco; Espinoza Sandoval, Fidel; Fernández Allende, Maya; Fuenzalida Cobo, Juan; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Gahona Salazar, Sergio; Galleguillos Castillo, Ramón; García García, René Manuel; Garín González, Renato; González Gatica, Félix; González Torres, Rodrigo; Hernández Hernández, Javier; Hernando Pérez, Marcela; Hertz Cádiz, Carmen; Ilabaca Cerda, Marcos; Jackson Drago, Giorgio; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Jiménez Fuentes, Tucapel; Jürgensen Rundshagen, Harry; Keitel Bianchi, Sebastián; Kort Garriga, Issa; Kuschel Silva, Carlos; Labra Sepúlveda, Amaro; Lavín León, Joaquín; Leiva Carvajal, Raúl; Leuquén Uribe, Aracely; Longton Herrera, Andrés; Lorenzini Basso, Pablo; Luck Urban, Karin; Macaya Danús, Javier; Marzán Pinto, Carolina; Matta Aragay, Manuel; Melero Abaroa, Patricio; Mellado Pino, Cosme; Mellado Suazo, Miguel; Meza Moncada, Fernando; Mirosevic Verdugo, Vlado; Molina Magofke, Andrés; Monsalve Benavides, Manuel; Morales Muñoz, Celso; Mulet Martínez, Jaime; Muñoz González, Francesca; Naranjo Ortiz, Jaime; Noman Garrido, Nicolás; Norambuena Farías, Iván; Núñez Arancibia, Daniel; Núñez Urrutia, Paulina; Nuyado Ancapichún, Emilia; Orsini Pascal, Maite; Ortiz Novoa, José Miguel; Ossandón Irarrázabal, Ximena; Pardo Sáinz, Luis; Parra Sauterel, Andrea; Paulsen Kehr, Diego; Pérez Lahsen, Leopoldo; Pérez Olea, Joanna; Pérez Salinas, Catalina; Prieto Lorca, Pablo; Ramírez Diez, Guillermo; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rentería Moller, Rolando; Rey Martínez, Hugo; Rocafull López, Luis; Rojas Valderrama, Camila; Romero Sáez, Leonidas; Rosas Barrientos, Patricio; Saavedra Chandía, Gastón; Sabag Villalobos, Jorge; Sabat Fernández, Marcela; Saffirio Espinoza, René; Saldívar Auger, Raúl; Sanhueza Dueñas, Gustavo; Santana Castillo, Juan; Santana Tirachini, Alejandro; Santibáñez Novoa, Marisela; Sauerbaum Muñoz, Frank; Schalper Sepúlveda, Diego; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Sepúlveda Soto, Alexis; Silber Romo, Gabriel; Soto Ferrada, Leonardo; Teillier Del Valle, Guillermo; Tohá González, Jaime; Torrealba Alvarado, Sebastián; Torres Jeldes, Víctor; Trisotti Martínez, Renzo; Troncoso Hellman, Virginia; Undurraga Gazitúa, Francisco; Urrutia Bonilla, Ignacio; Urrutia Soto, Osvaldo; Urruticoechea Ríos, Cristóbal; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Venegas Cárdenas, Mario; Verdessi Belemmi, Daniel; Vidal Rojas, Pablo; Von Mühlenbrock Zamora, Gastón; Walker Prieto, Matías.

-*Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:*

Hirsch Goldschmidt, Tomás; Jiles Moreno, Pamela; Soto Mardones, Raúl.

-Se abstuvieron los diputados señores:

Ibáñez Cotroneo, Diego; Winter Etcheberry, Gonzalo.

La señora **FÉRNADEZ,** doña Maya (Presidenta).- Por no haber sido objeto de indicaciones, se da por aprobado también en particular, con la misma votación.

Despachado el proyecto al Senado.

ESTABLECIMIENTO DEL DÍA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE CASINOS DE JUEGOS (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 11853-24)

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- Corresponde tratar el proyecto de ley, iniciado en moción, que declara el 2 de julio como el Día Nacional de los Trabajadores de Casinos de Juegos.

Diputado informante de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones es el señor Andrés Celis.

Antecedentes:

-Moción, sesión 41ª de la presente legislatura, en 3 de julio de 2018. Documentos de la Cuenta N° 29.

-Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Documentos de la Cuenta N° 4 de este boletín de sesiones.

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado informante.

El señor **CELIS,** don Andrés (de pie).- Señora Presidenta, en representación de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, vengo en informar, en primer trámite constitucional y reglamentario, el proyecto de ley que declara el 2 de julio como el Día Nacional de los Trabajadores de Casinos de Juego.

Esta iniciativa nace de una moción de los diputados Juan Luis Castro González, Loreto Carvajal Ambiado, Jorge Durán Espinoza, Cosme Mellado Pino, Leonidas Romero Sáez, Diego Schalper Sepúlveda y Alejandra Sepúlveda Orbenes.

Constancias reglamentarias previas

1. Ideas matrices o fundamentales. La idea central consiste en efectuar un reconocimiento, por medio de una ley, a quienes trabajan en casinos de juegos, mediante la instauración del 2 de julio de cada año como su día nacional.

2. El artículo único no reviste carácter de norma orgánica constitucional ni de *quorum* calificado.

3. Tampoco esta disposición requiere ser conocida por la Comisión de Hacienda.

4. El proyecto fue rechazado en general. De esta forma y sin debate, se tuvo por rechazado por no haber alcanzado el *quorum* requerido para su aprobación, exigido en el artículo 199 del Reglamento de la Corporación, esto es, mayoría absoluta de los diputados participantes en la votación.

Votaron por la afirmativa los diputados Andrés Celis y Marcelo Díaz; en contra lo hizo el diputado Florcita Alarcón; se abstuvieron las diputadas Carolina Marzán y Marisela Santibáñez, y los diputados Alejandro Bernales, Amaro Labra y Hugo Rey.

Antecedentes

De acuerdo con los fundamentos de la iniciativa, el ser humano, desde antaño, ha buscado entretenimientos. Es así como los juegos de azar han estado siempre ligados a la humanidad. En este sentido, en descubrimientos arqueológicos se han encontrado numerosos vestigios con miles de años de antigüedad.

Si bien esta actividad se puede practicar en el ámbito privado, como en los hogares y reuniones sociales, también hay espacios habilitados especialmente para ella, como los casinos de juegos.

Por otro lado, afirman los autores que es innegable la contribución de los casinos a la recaudación fiscal, pues están afectos al impuesto a la renta, al aplicado a las ventas y servicios (IVA) y al específico establecido al juego, que corresponde al 20 por ciento de los ingresos brutos que se obtengan, de los cuales el 50 por ciento se incorpora al patrimonio de la municipalidad y el otro 50 por ciento se destina al patrimonio del gobierno regional de la región en que se encuentra ubicado el casino. Así, en 2016, este rubro generó ingresos brutos de 308.585 millones de pesos, lo que significó que el Estado percibiera 50.532 millones de pesos.

Fundamentos

Los autores indican que es preciso un reconocimiento en la ley a los trabajadores de los casinos de juegos por distintas razones, entre ellas, por las particulares condiciones en que laboran, en específico por la jornada a la que están sometidos, ya que estas instalaciones están abiertas las 24 horas del día, y porque carecen de un ambiente laboral seguro para el desarrollo de sus actividades. Recuerdan lo sucedido en el casino Monticello el año pasado, en que un jugador obcecado por haber perdido comenzó una balacera que terminó con la vida de dos trabajadores y dejó con lesiones a otros tantos.

En la misma línea, afirman que son los trabajadores los que, en muchas ocasiones, deben lidiar con los clientes, algunos de los cuales presentan problemas de juego patológico, deben sufrir amenazas y maltratos, no obstante ser ellos quienes contribuyen en gran medida al crecimiento de las ganancias de este negocio.

Relación descriptiva del proyecto

Está estructurado sobre la base de un artículo único que consta de dos incisos.

El inciso primero declara el día 2 de julio de cada año como el Día Nacional de los Trabajadores de Casinos de Juegos.

El inciso segundo establece que los respectivos operadores de los casinos tendrán la obligación de desarrollar actividades en conmemoración de este día que fomenten el reconocimiento, bienestar y seguridad de sus trabajadores.

Discusión y votación general y particular

Atendidas las características de esta iniciativa, la Comisión por unanimidad de los integrantes presentes acordó efectuar la discusión y votación, tanto general como particular, en un solo acto.

De esta forma, y como ya indiqué, se dio por rechazado el proyecto, tanto en general como en particular, por no haber alcanzado el *quorum* requerido: 2 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones.

Por los argumentos y las razones señaladas, la comisión recomienda a la Sala rechazar el texto de este proyecto de ley.

Es todo cuanto puedo informar.

He dicho.

El señor **MULET** (Vicepresidente).- En discusión el proyecto de ley.

Tiene la palabra el diputado Francisco Undurraga.

El señor **UNDURRAGA**.- Señor Presidente, este tipo de proyectos son, precisamente, los que nos acarrean el abucheo general de la población. Entendiendo que hoy no hay muchos proyectos en tabla, me parece que lo más coherente que podemos hacer es aceptar la sugerencia de la comisión de rechazar el proyecto, por lo que me parece que ni siquiera se debería discutir.

La gente está cansada de que en la Cámara de Diputados estemos preocupados del "día de". Aunque ese tipo de iniciativas conmemoran a gente que trabaja muy seriamente, creo que ello no es materia de esta Cámara. Así, por ejemplo, podría establecerse el día del heladero, actividad de donde provengo, donde también hay gente muy respetable, pero honestamente esto no ayuda a levantar la clase política ni el debate.

Así que agradecería a todos los colegas que dejáramos hasta aquí el debate y demos por rechazado el proyecto, tal como lo recomendó la comisión.

He dicho.

El señor **MULET** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Andrés Celis.

El señor **CELIS** (don Andrés).- Señor Presidente, antes de iniciar mi intervención debo confesar que comparto algunos puntos señalados por el diputado que me antecedió en el uso de la palabra, pero frente a un proyecto de ley que fue respaldado por diputados de esta Sala, y porque soy diputado por el distrito N° 7, donde hay dos casinos, el de Viña del Mar y el de San Antonio, quiero dar argumentos para que el proyecto sea votado y, en definitiva, aprobado.

Si bien es cierto que algunos asocian los casinos de juegos con la ludopatía, con apuestas o juegos de azar que, en general, no son vistos con buenos ojos por la ciudadanía, sin perjuicio de las ganancias que generan para las ciudades que cuentan con casino, la verdad es que el día que propone el proyecto no conmemora a los casinos o a sus jugadores, sino a aquellos que día a día trabajan en ellos, con los riesgos que implica su actividad, sobre todo en materia de seguridad.

Represento al distrito N° 7, que incluye Algarrobo, Cartagena, Casablanca, Concón, El Quisco, El Tabo, Isla de Pascua, Juan Fernández, San Antonio, Santo Domingo, Valparaíso y Viña del Mar. De todas estas ciudades, dos de ellas cuentan con casino: Viña del Mar y San Antonio, por lo que considero de suma importancia apoyar esta moción.

Tal como lo señalé previamente, los trabajadores de casinos enfrentan en sus labores condiciones que ningún otro trabajador en Chile debe afrontar, como vivir en constante estado de inseguridad como consecuencia de ataques de ira, insultos, violencia, fanatismo, etcétera, de parte de los clientes. Basta recordar el violento ataque ocurrido en 2017 en el casino Monticello, en donde un cliente mató a disparos a dos guardias.

Sabemos que establecer un día que los conmemore no hará que esta condición desaparezca, pero les dará reconocimiento y los pondrá en el tapete público, lo que quizás permita mejorar sus condiciones laborales. Por ello, es tan importante acelerar el proyecto que crea el registro de ludópatas (boletín N° 9507-06), ingresado en 2014 en la Cámara de Diputados, y que desde el 2015 está en manos de la Cámara revisora.

Por todas esas razones, me parece imprescindible que todos apoyemos este proyecto.

En consecuencia, mi voto será a favor.

He dicho.

El señor **MULET** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Florcita Alarcón.

El señor **ALARCÓN**.- Señor Presidente, agradezco a todos los saludos de cumpleaños.

En la comisión voté en contra el proyecto y en esta ocasión también lo haré.

He dicho.

El señor **MULET** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Gabriel Ascencio.

El señor **ASCENCIO**.- Señor Presidente, a raíz de este proyecto, que declara el 2 de julio como Día Nacional de los Trabajadores de Casinos de Juegos, quiero enviar un saludo a los trabajadores del casino de juegos Enjoy Chiloé, ubicado en Castro, quienes, después de una negociación colectiva, tuvieron que llegar a un arreglo con su empleador, que dista mucho de las aspiraciones que tenían, pero que da cuenta de una lucha muy grande por conseguir una mejor situación económica y mejores condiciones de trabajo en el lugar en que se desempeñan.

Esos trabajadores de la ciudad de Castro realizaron un trabajo muy fuerte y dieron una gran lucha; estuvieron en huelga varios días, haciendo manifestaciones en la calle, y también

ollas comunes. Lamentablemente, los dueños del casino Enjoy no tuvieron la conducta que todos hubiésemos querido.

Muchos de esos trabajadores no ganan más que el sueldo mínimo y muchas veces no son considerados como quisieran.

Este proyecto tiene otro objetivo, que es declarar el Día Nacional de los Trabajadores de Casinos de Juegos; no obstante, yo quiero poner el acento en esos hombres y mujeres jóvenes de Castro, que lucharon hasta el final. Reconozco que no lograron lo que querían, ya que al final se impuso el peso de la empresa sobre ellos, pero igual pudieron terminar su negociación colectiva.

Ojalá, los empresarios tuviesen un trato distinto con esos trabajadores; ojalá, a raíz de proyectos como el que conocemos hoy, visibilizáramos con mayor fuerza a estos jóvenes que pasan buena parte de la tarde y de la madrugada trabajando para un empleador que no reconoce ese esfuerzo.

Por lo tanto, aprovechando la discusión de este proyecto de ley, envío un afectuoso saludo a los trabajadores del casino de juegos Enjoy Chiloé. Espero que en una próxima ocasión podamos acompañarlos más de lo que lo hicimos en esta oportunidad.

He dicho.

El señor **MULET** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Sebastián Torrealba.

El señor **TORREALBA**.- Señor Presidente, independientemente de que todos estemos de acuerdo en legislar sobre el Día de los Trabajadores de Casinos de Juegos -me parece muy bien reconocerlos-, la Mesa debe hacer un esfuerzo respecto de cómo vamos a seguir trabajando con los proyectos que establecen días para determinadas conmemoraciones, porque en los siete u ocho meses que van de este período parlamentario hemos discutido seis o siete proyectos de este tipo. Independientemente de su importancia, tenemos que hacer un trabajo para regular mejor estas mociones.

En este momento hay 43 parlamentarios presentes en la Sala. Eso se debe a que discutimos temas que no son tan relevantes, en circunstancias de que hay proyectos en tramitación que sí lo son, pero no están en la tabla.

En ese sentido, es importante que aquellos diputados que el día de mañana quieran presentar un proyecto de este tipo hagan el esfuerzo de traer firmas para legitimar su moción. Es muy fácil presentar todos los días este tipo de proyectos para congraciarse con una comunidad; pero finalmente hay un gasto para la Cámara de Diputados, un trabajo de la Comisión de Cultura y, finalmente, una sesión de Sala para discutir estos temas, en circunstancias de que podrían ponerse en tabla proyectos bastante más relevantes en los que debemos avanzar.

He dicho.

El señor **MULET** (Vicepresidente).- Muchas gracias, señor diputado. Hemos tomado nota de su planteamiento.

Tiene la palabra el diputado Luciano Cruz-Coke.

El señor **CRUZ-COKE**.- Señor Presidente, no quisiera parecer antipático, pero hoy en la reunión de Comités se habló acerca de la necesidad de que en la Sala haya un *quorum* mínimo.

A veces somos un poco laxos con ese tipo de cosas, porque se entiende que muchos diputados tienen reuniones o trabajo en sus oficinas. El problema es que en este momento, de un total de 155 diputados, hay 42 presentes en la Sala. No hay *quorum* para seguir sesionando.

Por consiguiente, pido a la Mesa que convoque a los diputados ausentes para que tengamos un *quorum* mínimo para sesionar.

He dicho.

El señor **MULET** (Vicepresidente).- Así se procederá, señor diputado.

Vamos a suspender la sesión por cinco minutos para llamar a los diputados, de manera de completar el *quorum* en la Sala, como corresponde.

Se suspende la sesión.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor **MULET** (Vicepresidente).- Continúa la sesión.

En relación con el proyecto en discusión, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre este proyecto de ley en los siguientes términos:

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- Corresponde votar en general el proyecto de ley, iniciado en moción, que declara el 2 de julio como Día Nacional de los Trabajadores de Casinos de Juego.

Hago presente a la Sala que el proyecto trata materias propias de ley simple o común.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 68 votos; por la negativa, 28 votos. Hubo 40 abstenciones.

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (Presidenta).- **Rechazado.**

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alinco Bustos, René; Álvarez Vera, Jenny; Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Ascencio Mansilla, Gabriel; Barrera Moreno, Boris; Barros Montero, Ramón; Berger Fett, Bernardo; Bobadilla Muñoz, Sergio; Calisto Águila, Miguel Ángel; Carvajal Ambiado, Loreto; Castro Bascuñán, José Miguel; Castro González, Juan Luis; Celis Montt, Andrés; Cicardini Milla, Daniella; Cid Versalovic, Sofía; Del Real Mihovilovic, Catalina; Desbordes

Jiménez, Mario; Durán Espinoza, Jorge; Eguiguren Correa, Francisco; Espinoza Sandoval, Fidel; Fuenzalida Cobo, Juan; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; García García, René Manuel; González Torres, Rodrigo; Hernández Hernández, Javier; Hertz Cádiz, Carmen; Jiménez Fuentes, Tucapel; Jürgensen Rundshagen, Harry; Kort Garriga, Issa; Kuschel Silva, Carlos; Leuquén Uribe, Aracely; Matta Aragay, Manuel; Mellado Pino, Cosme; Mellado Suazo, Miguel; Meza Moncada, Fernando; Monsalve Benavides, Manuel; Naranjo Ortiz, Jaime; Noman Garrido, Nicolás; Norambuena Farías, Iván; Núñez Arancibia, Daniel; Núñez Urrutia, Paulina; Nuyado Ancapichún, Emilia; Pérez Lahsen, Leopoldo; Pérez Olea, Joanna; Prieto Lorca, Pablo; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rentería Moller, Rolando; Rey Martínez, Hugo; Rocafull López, Luis; Romero Sáez, Leonidas; Saavedra Chandía, Gastón; Sabag Villalobos, Jorge; Saldívar Auger, Raúl; Santana Castillo, Juan; Santana Tirachini, Alejandro; Sauerbaum Muñoz, Frank; Schalper Sepúlveda, Diego; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Soto Ferrada, Leonardo; Soto Mardones, Raúl; Torrealba Alvarado, Sebastián; Trisotti Martínez, Renzo; Urrutia Soto, Osvaldo; Urruticoechea Ríos, Cristóbal; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Von Mühlenbrock Zamora, Gastón; Walker Prieto, Matías.

-*Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:*

Alarcón Rojas, Florcita; Alessandri Vergara, Jorge; Álvarez Ramírez, Sebastián; Cariola Oliva, Karol; Carter Fernández, Álvaro; Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Fernández Allende, Maya; Galleguillos Castillo, Ramón; González Gatica, Félix; Hirsch Goldschmidt, Tomás; Ibáñez Cotroneo, Diego; Jiles Moreno, Pamela; Keitel Bianchi, Sebastián; Molina Magofke, Andrés; Mulet Martínez, Jaime; Ossandón Irarrázabal, Ximena; Paulsen Kehr, Diego; Ramírez Diez, Guillermo; Rojas Valderrama, Camila; Saffirio Espinoza, René; Sanhueza Dueñas, Gustavo; Tohá González, Jaime; Troncoso Hellman, Virginia; Undurraga Gazitúa, Francisco; Urrutia Bonilla, Ignacio; Venegas Cárdenas, Mario; Verdessi Belemmi, Daniel; Winter Etcheberry, Gonzalo.

-*Se abstuvieron los diputados señores:*

Auth Stewart, Pepe; Baltolu Rasera, Nino; Bellolio Avaria, Jaime; Bernales Maldonado, Alejandro; Bianchi Retamales, Karim; Brito Hasbún, Jorge; Castillo Muñoz, Natalia; Celis Araya, Ricardo; Coloma Álamos, Juan Antonio; Crispi Serrano, Miguel; Gahona Salazar, Sergio; Garín González, Renato; Hernando Pérez, Marcela; Ilabaca Cerda, Marcos; Jackson Drago, Giorgio; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Labra Sepúlveda, Amaro; Lavín León, Joaquín; Leiva Carvajal, Raúl; Longton Herrera, Andrés; Lorenzini Basso, Pablo; Luck Urban, Karin; Macaya Danús, Javier; Marzán Pinto, Carolina; Melero Abaroa, Patricio; Mirosevic Verdugo, Vlado; Morales Muñoz, Celso; Muñoz González, Francesca; Orsini Pascal, Maite; Ortiz Novoa, José Miguel; Pardo Sáinz, Luis; Parra Sauterel, Andrea; Pérez Salinas, Catalina; Rosas Barrientos, Patricio; Sabat Fernández, Marcela; Santibáñez Novoa, Marisela; Sepúlveda Soto, Alexis; Silber Romo, Gabriel; Teillier Del Valle, Guillermo; Vidal Rojas, Pablo.

VI. PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE APOYOS Y CUIDADOS "CHILE CUIDA" (N° 207)

-No hubo intervenciones.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 207 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 114 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita; Alessandri Vergara, Jorge; Alinco Bustos, René; Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Ascencio Mansilla, Gabriel; Auth Stewart, Pepe; Baltolu Rasera, Nino; Barrera Moreno, Boris; Barros Montero, Ramón; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Bianchi Retamales, Karim; Bobadilla Muñoz, Sergio; Brito Hasbún, Jorge; Calisto Águila, Miguel Ángel; Cariola Oliva, Karol; Carter Fernández, Álvaro; Carvajal Ambiado, Loreto; Castillo Muñoz, Natalia; Castro Bascuñán, José Miguel; Castro González, Juan Luis; Celis Araya, Ricardo; Cicardini Milla, Daniella; Cid Versalovic, Sofía; Coloma Álamos, Juan Antonio; Crispi Serrano, Miguel; Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Del Real Mihovilovic, Catalina; Eguiguren Correa, Francisco; Espinoza Sandoval, Fidel; Fernández Allende, Maya; Fuenzalida Cobo, Juan; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; García García, René Manuel; Garín González, Renato; Hernández Hernández, Javier; Hernando Pérez, Marcela; Hertz Cádiz, Carmen; Hirsch Goldschmidt, Tomás; Ibáñez Cotroneo, Diego; Ilabaca Cerda, Marcos; Jackson Drago, Giorgio; Jiles Moreno, Pamela; Jiménez Fuentes, Tucapel; Jürgensen Rundshagen, Harry; Keitel Bianchi, Sebastián; Kort Garriga, Issa; Kuschel Silva, Carlos; Labra Sepúlveda, Amaro; Lavín León, Joaquín; Leiva Carvajal, Raúl; Lorenzini Basso, Pablo; Luck Urban, Karin; Macaya Danús, Javier; Marzán Pinto, Carolina; Melero Abaroa, Patricio; Mellado Pino, Cosme; Mellado Suazo, Miguel; Meza Moncada, Fernando; Mirosevic Verdugo, Vlado; Molina Magofke, Andrés; Monsalve Benavides, Manuel; Morales Muñoz, Celso; Mulet Martínez, Jaime; Muñoz González, Francesca; Naranjo Ortiz, Jaime; Noman Garrido, Nicolás; Núñez Arancibia, Daniel; Núñez Urrutia, Paulina; Nuyado Ancapichún, Emilia; Orsini Pascal, Maite; Ortiz Novoa, José Miguel; Ossandón Irarrázabal, Ximena; Pardo Sáinz, Luis; Parra Sauterel, Andrea; Paulsen Kehr, Diego; Pérez Lahsen, Leopoldo; Pérez Salinas, Catalina; Prieto Lorca, Pablo; Ramírez Diez, Guillermo; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rentería Moller, Rolando; Rey Martínez, Hugo; Rocafull López, Luis; Rojas Valderrama, Camila; Romero Sáez, Leonidas; Rosas Barrientos, Patricio; Sabag Villalobos, Jorge; Sabat Fernández, Marcela; Saffirio Espinoza, René; Saldívar Auger, Raúl; Sanhueza Dueñas, Gustavo; Santana Castillo, Juan; Santana Tirachini, Alejandro; Santibáñez Novoa, Marisela; Sauerbaum Muñoz, Frank; Schalper Sepúlveda, Diego; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Silber Romo, Gabriel; Soto Ferrada, Leonar-

do; Soto Mardones, Raúl; Tohá González, Jaime; Torrealba Alvarado, Sebastián; Troncoso Hellman, Virginia; Undurraga Gazitúa, Francisco; Urrutia Bonilla, Ignacio; Urruticoechea Ríos, Cristóbal; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Venegas Cárdenas, Mario; Verdessi Belemmi, Daniel; Von Mühlenbrock Zamora, Gastón; Walker Prieto, Matías; Winter Etcheberry, Gonzalo.

MODIFICACIÓN DE LEY N° 21.063, QUE CREA SEGURO PARA ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑOS Y NIÑAS QUE PADEZCAN ENFERMEDADES QUE INDICA, PARA AMPLIAR SU COBERTURA Y BENEFICIOS (N° 208)

-No hubo intervenciones.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 208 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 121 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita; Alessandri Vergara, Jorge; Alinco Bustos, René; Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Ascencio Mansilla, Gabriel; Auth Stewart, Pepe; Baltolu Rasera, Nino; Barrera Moreno, Boris; Barros Montero, Ramón; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Bianchi Retamales, Karim; Bobadilla Muñoz, Sergio; Brito Hasbún, Jorge; Calisto Águila, Miguel Ángel; Cariola Oliva, Karol; Carter Fernández, Álvaro; Carvajal Ambiado, Loreto; Castillo Muñoz, Natalia; Castro Bascuñán, José Miguel; Castro González, Juan Luis; Celis Araya, Ricardo; Cicardini Milla, Daniella; Cid Versalovic, Sofía; Coloma Álamos, Juan Antonio; Crispi Serrano, Miguel; Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Del Real Mihovilovic, Catalina; Eguiguren Correa, Francisco; Espinoza Sandoval, Fidel; Fernández Allende, Maya; Fuenzalida Cobo, Juan; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Galleguillos Castillo, Ramón; García García, René Manuel; Garín González, Renato; González Gatica, Félix; Hernández Hernández, Javier; Hernando Pérez, Marcela; Hertz Cádiz, Carmen; Hirsch Goldschmidt, Tomás; Ibáñez Cotroneo, Diego; Ilabaca Cerda, Marcos; Jackson Drago, Giorgio; Jiles Moreno, Pamela; Jiménez Fuentes, Tucapel; Jürgensen Rundshagen, Harry; Keitel Bianchi, Sebastián; Kort Garriga, Issa; Kuschel Silva, Carlos; Labra Sepúlveda, Amaro; Lavín León, Joaquín; Leiva Carvajal, Raúl; Leuquén Uribe, Aracely; Lorenzini Basso, Pablo; Luck Urban, Karin; Macaya Danús, Javier; Marzán Pinto, Carolina; Melero Abaroa, Patricio; Mellado Pino, Cosme; Mellado Suazo, Miguel; Meza Moncada, Fernando; Mirosevic Verdugo, Vlado; Molina Magofke, Andrés; Monsalve Benavides, Manuel; Morales Muñoz, Celso; Mulet Martínez, Jaime; Muñoz González, Francesca; Naranjo Ortiz, Jaime; Noman Garrido, Nicolás; Núñez Arancibia, Daniel; Núñez Urrutia, Paulina; Nuyado Ancapichún, Emilia; Orsini Pascal, Maite; Ortiz Novoa, José Miguel; Ossandón Irarrázabal, Ximena; Pardo

Sáinz, Luis; Parra Sauterel, Andrea; Paulsen Kehr, Diego; Pérez Lahsen, Leopoldo; Pérez Salinas, Catalina; Prieto Lorca, Pablo; Ramírez Diez, Guillermo; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rentería Moller, Rolando; Rey Martínez, Hugo; Rocafull López, Luis; Rojas Valderrama, Camila; Romero Sáez, Leonidas; Rosas Barrientos, Patricio; Sabag Villalobos, Jorge; Sabat Fernández, Marcela; Saffirio Espinoza, René; Saldívar Auger, Raúl; Sanhueza Dueñas, Gustavo; Santana Castillo, Juan; Santana Tirachini, Alejandro; Santibáñez Novoa, Marisela; Sauerbaum Muñoz, Frank; Schalper Sepúlveda, Diego; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Sepúlveda Soto, Alexis; Silber Romo, Gabriel; Soto Ferrada, Leonardo; Soto Mardones, Raúl; Tohá González, Jaime; Torrealba Alvarado, Sebastián; Torres Jeldes, Víctor; Troncoso Hellman, Virginia; Undurraga Gazitúa, Francisco; Urrutia Bonilla, Ignacio; Urrutia Soto, Osvaldo; Urruticoechea Ríos, Cristóbal; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Venegas Cárdenas, Mario; Verdessi Belemmi, Daniel; Vidal Rojas, Pablo; Von Mühlenbrock Zamora, Gastón; Walker Prieto, Matías; Winter Etcheberry, Gonzalo.

OTORGAMIENTO DE BENEFICIO FISCAL PARA ACCESO DE CIUDADANÍA A GIMNASIOS (N° 209)

-No hubo intervenciones.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 209 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 98 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 26 abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita; Alinco Bustos, René; Álvarez Vera, Jenny; Ascencio Mansilla, Gabriel; Auth Stewart, Pepe; Barrera Moreno, Boris; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Bianchi Retamales, Karim; Bobadilla Muñoz, Sergio; Brito Hasbún, Jorge; Calisto Águila, Miguel Ángel; Cariola Oliva, Karol; Carter Fernández, Álvaro; Carvajal Ambiado, Loreto; Castillo Muñoz, Natalia; Castro Bascuñán, José Miguel; Castro González, Juan Luis; Celis Araya, Ricardo; Cicardini Milla, Daniella; Crispi Serrano, Miguel; Del Real Mihovilovic, Catalina; Espinoza Sandoval, Fidel; Fernández Allende, Maya; Fuenzalida Cobo, Juan; García García, René Manuel; Garín González, Renato; González Gatica, Félix; Hernández Hernández, Javier; Hernando Pérez, Marcela; Hertz Cádiz, Carmen; Hirsch Goldschmidt, Tomás; Ibáñez Cotroneo, Diego; Ilabaca Cerda, Marcos; Jackson Drago, Giorgio; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Jiles Moreno, Pamela; Jiménez Fuentes, Tucapel; Jürgensen Rundshagen, Harry; Keitel Bianchi, Sebastián; Kort Garriga, Issa; Kuschel Silva, Carlos; Labra Sepúlveda, Amaro; Lavín León, Joaquín; Leiva Carvajal, Raúl; Leuquén Uribe, Aracely; Lorenzini Basso, Pablo; Luck Urban, Karin; Marzán Pinto, Carolina; Mellado Pino, Cosme; Mellado Suazo, Miguel; Meza Moncada, Fernando; Mirosevic Verdugo, Vlado; Monsalve Benavides, Manuel; Morales Muñoz, Celso; Mulet Martínez, Jaime; Naranjo Ortiz, Jaime; Noman Garrido, Nicolás; Núñez Arancibia, Daniel; Núñez Urrutia, Paulina; Nuyado Ancapichún, Emi-

lia; Orsini Pascal, Maite; Ortiz Novoa, José Miguel; Ossandón Irarrázabal, Ximena; Parra Sauterel, Andrea; Paulsen Kehr, Diego; Pérez Salinas, Catalina; Prieto Lorca, Pablo; Rey Martínez, Hugo; Rocafull López, Luis; Rojas Valderrama, Camila; Romero Sáez, Leonidas; Rosas Barrientos, Patricio; Saavedra Chandía, Gastón; Sabag Villalobos, Jorge; Sabat Fernández, Marcela; Saffirio Espinoza, René; Saldívar Auger, Raúl; Santana Castillo, Juan; Santana Tirachini, Alejandro; Santibáñez Novoa, Marisela; Schalper Sepúlveda, Diego; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Sepúlveda Soto, Alexis; Soto Ferrada, Leonardo; Soto Mardones, Raúl; Tohá González, Jaime; Torres Jeldes, Víctor; Troncoso Hellman, Virginia; Urrutia Bonilla, Ignacio; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Venegas Cárdenas, Mario; Verdessi Belemmi, Daniel; Vidal Rojas, Pablo; Von Mühlenbrock Zamora, Gastón; Walker Prieto, Matías; Winter Etcheberry, Gonzalo.

-Se abstuvieron los diputados señores:

Alessandri Vergara, Jorge; Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Baltolu Rasera, Nino; Barros Montero, Ramón; Cid Versalovic, Sofía; Coloma Álamos, Juan Antonio; Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Desbordes Jiménez, Mario; Eguiguren Correa, Francisco; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Galleguillos Castillo, Ramón; Macaya Danús, Javier; Melero Abaroa, Patricio; Molina Magofke, Andrés; Muñoz González, Francesca; Pardo Sáinz, Luis; Pérez Lahsen, Leopoldo; Ramírez Diez, Guillermo; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rentería Moller, Rolando; Sanhueza Dueñas, Gustavo; Sauerbaum Muñoz, Frank; Torrealba Alvarado, Sebastián; Undurraga Gazitúa, Francisco; Urrutia Soto, Osvaldo; Urruticoechea Ríos, Cristóbal.

INCORPORACIÓN DE TRATAMIENTO DE FERTILIDAD EN GARANTÍAS EXPLÍCITAS DE SALUD (N° 210)

-Intervinieron los diputados Matías Walker y Mario Desbordes.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 210 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 130 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita; Alessandri Vergara, Jorge; Alinco Bustos, René; Álvarez Vera, Jenny; Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Ascencio Mansilla, Gabriel; Auth Stewart, Pepe; Baltolu Rasera, Nino; Barrera Moreno, Boris; Barros Montero, Ramón; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Bianchi Retamales, Karim; Bobadilla Muñoz, Sergio; Brito Hasbún, Jorge; Calisto Águila, Miguel Ángel; Cariola Oliva, Karol; Carter Fernández, Álvaro; Carvajal Ambiado, Loreto; Castillo Muñoz, Natalia; Castro Bascuñán, José Miguel; Castro González, Juan Luis; Celis Araya, Ricardo; Celis Montt, Andrés; Cicardini Milla, Daniella; Cid Versalovic, Sofía; Coloma Álamos, Juan Antonio; Crispi Serrano, Miguel; Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Del Real Mihovilovic, Catalina; Desbordes Jiménez, Mario; Eguiguren Correa, Francisco; Espinoza Sandoval, Fidel; Fernández Allende, Maya; Fuenza-

lida Cobo, Juan; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Galleguillos Castillo, Ramón; García García, René Manuel; Garín González, Renato; González Gatica, Félix; González Torres, Rodrigo; Hernández Hernández, Javier; Hernando Pérez, Marcela; Hertz Cádiz, Carmen; Hirsch Goldschmidt, Tomás; Ibáñez Cotroneo, Diego; Ilabaca Cerda, Marcos; Jackson Drago, Giorgio; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Jiles Moreno, Pamela; Jiménez Fuentes, Tucapel; Jürgensen Rundshagen, Harry; Keitel Bianchi, Sebastián; Kort Garriga, Issa; Kuschel Silva, Carlos; Labra Sepúlveda, Amaro; Lavín León, Joaquín; Leiva Carvajal, Raúl; Leuquén Uribe, Aracely; Lorenzini Basso, Pablo; Luck Urban, Karin; Macaya Danús, Javier; Marzán Pinto, Carolina; Melero Abaroa, Patricio; Mellado Pino, Cosme; Mellado Suazo, Miguel; Meza Moncada, Fernando; Mirosevic Verdugo, Vlado; Molina Magofke, Andrés; Monsalve Benavides, Manuel; Morales Muñoz, Celso; Mulet Martínez, Jaime; Muñoz González, Francesca; Naranjo Ortiz, Jaime; Noman Garrido, Nicolás; Norambuena Farías, Iván; Núñez Arancibia, Daniel; Núñez Urrutia, Paulina; Nuyado Ancapichún, Emilia; Orsini Pascal, Maite; Ortiz Novoa, José Miguel; Ossandón Irarrázabal, Ximena; Pardo Sáinz, Luis; Parra Sauterel, Andrea; Paulsen Kehr, Diego; Pérez Lahsen, Leopoldo; Pérez Olea, Joanna; Pérez Salinas, Catalina; Prieto Lorca, Pablo; Ramírez Diez, Guillermo; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rentería Moller, Rolando; Rey Martínez, Hugo; Rocafull López, Luis; Rojas Valderrama, Camila; Romero Sáez, Leonidas; Rosas Barrientos, Patricio; Saavedra Chandía, Gastón; Sabat Fernández, Marcela; Saffirio Espinoza, René; Saldívar Auger, Raúl; Sanhueza Dueñas, Gustavo; Santana Castillo, Juan; Santana Tirachini, Alejandro; Santibáñez Novoa, Marisela; Sauerbaum Muñoz, Frank; Schalper Sepúlveda, Diego; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Sepúlveda Soto, Alexis; Silber Romo, Gabriel; Soto Ferrada, Leonardo; Soto Mardones, Raúl; Teillier Del Valle, Guillermo; Tohá González, Jaime; Torrealba Alvarado, Sebastián; Torres Jeldes, Víctor; Trisotti Martínez, Renzo; Troncoso Hellman, Virginia; Undurraga Gazitúa, Francisco; Urrutia Bonilla, Ignacio; Urrutia Soto, Osvaldo; Urruticoechea Ríos, Cristóbal; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Venegas Cárdenas, Mario; Verdessi Belemmi, Daniel; Vidal Rojas, Pablo; Von Mühlenbrock Zamora, Gastón; Walker Prieto, Matías; Winter Etcheberry, Gonzalo.

DECLARACIÓN DEL 2 DE JULIO DE 2019 COMO FERIADO EN REGIÓN DE COQUIMBO PARA PROMOCIÓN DE ECLIPSE SOLAR TOTAL Y SU IMPORTANCIA CIENTÍFICA Y TURÍSTICA REGIONAL (N° 211)

-Intervinieron los diputados Francisco Eguiguren y Raúl Saldívar.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 211 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 98 votos; por la negativa, 7 votos. Hubo 24 abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita; Alinco Bustos, René; Ascencio Mansilla, Gabriel; Auth Stewart, Pepe; Baltolu Rasera, Nino; Barrera Moreno, Boris; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett,

Bernardo; Bianchi Retamales, Karim; Brito Hasbún, Jorge; Calisto Águila, Miguel Ángel; Cariola Oliva, Karol; Carvajal Ambiado, Loreto; Castillo Muñoz, Natalia; Castro Bascuñán, José Miguel; Celis Araya, Ricardo; Celis Montt, Andrés; Cid Versalovic, Sofía; Coloma Álamos, Juan Antonio; Crispi Serrano, Miguel; Eguiguren Correa, Francisco; Fernández Allende, Maya; Fuenzalida Cobo, Juan; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; García García, René Manuel; Garín González, Renato; González Gatica, Félix; González Torres, Rodrigo; Hernández Hernández, Javier; Hernando Pérez, Marcela; Hirsch Goldschmidt, Tomás; Ibáñez Cotroneo, Diego; Ilabaca Cerda, Marcos; Jackson Drago, Giorgio; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Jiles Moreno, Pamela; Jiménez Fuentes, Tucapel; Jürgensen Rundshagen, Harry; Keitel Bianchi, Sebastián; Kort Garriga, Issa; Kuschel Silva, Carlos; Labra Sepúlveda, Amaro; Lavín León, Joaquín; Leiva Carvajal, Raúl; Lorenzini Basso, Pablo; Luck Urban, Karin; Macaya Danús, Javier; Marzán Pinto, Carolina; Mellado Pino, Cosme; Mellado Suazo, Miguel; Meza Moncada, Fernando; Mirosevic Verdugo, Vlado; Monsalve Benavides, Manuel; Morales Muñoz, Celso; Mulet Martínez, Jaime; Muñoz González, Francesca; Noman Garrido, Nicolás; Núñez Arancibia, Daniel; Núñez Urrutia, Paulina; Nuyado Ancapichún, Emilia; Orsini Pascal, Maite; Ortiz Novoa, José Miguel; Ossandón Irarrázabal, Ximena; Paulsen Kehr, Diego; Pérez Lahsen, Leopoldo; Pérez Olea, Joanna; Pérez Salinas, Catalina; Ramírez Diez, Guillermo; Rentería Moller, Rolando; Rey Martínez, Hugo; Rocafull López, Luis; Rojas Valderrama, Camila; Rosas Barrientos, Patricio; Saavedra Chandía, Gastón; Sabat Fernández, Marcela; Saldívar Auger, Raúl; Santana Tirachini, Alejandro; Santibáñez Novoa, Marisela; Schalper Sepúlveda, Diego; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Sepúlveda Soto, Alexis; Silber Romo, Gabriel; Soto Mardones, Raúl; Teillier Del Valle, Guillermo; Tohá González, Jaime; Torrealba Alvarado, Sebastián; Torres Jeldes, Víctor; Trisotti Martínez, Renzo; Troncoso Hellman, Virginia; Urrutia Soto, Osvaldo; Urruticoechea Ríos, Cristóbal; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Venegas Cárdenas, Mario; Verdessi Belemmi, Daniel; Vidal Rojas, Pablo; Von Mühlenbrock Zamora, Gastón; Walker Prieto, Matías; Winter Etcheberry, Gonzalo.

-*Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:*

Barros Montero, Ramón; Bobadilla Muñoz, Sergio; Carter Fernández, Álvaro; Parra Sauterel, Andrea; Prieto Lorca, Pablo; Rathgeb Schifferli, Jorge; Romero Sáez, Leonidas.

-*Se abstuvieron los diputados señores:*

Alessandri Vergara, Jorge; Álvarez Vera, Jenny; Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Castro González, Juan Luis; Cicardini Milla, Daniella; Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Del Real Mihovilovic, Catalina; Desbordes Jiménez, Mario; Espinoza Sandoval, Fidel; Galleguillos Castillo, Ramón; Hertz Cádiz, Carmen; Melero Abaroa, Patricio; Molina Magofke, Andrés; Naranjo Ortiz, Jaime; Norambuena Farías, Iván; Pardo Sáinz, Luis; Saffirio Espinoza, René; Sanhueza Dueñas, Gustavo; Santana Castillo, Juan; Sauerbaum Muñoz, Frank; Schilling Rodríguez, Marcelo; Soto Ferrada, Leonardo; Undurraga Gazitúa, Francisco; Urrutia Bonilla, Ignacio.

IMPLEMENTACIÓN DE PANELES SOLARES Y OTRAS MEDIDAS DE ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO EN VIVIENDAS SOCIALES (N° 212)

-Intervinieron los diputados Juan Santana y Miguel Ángel Calisto.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 212 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 133 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita; Alessandri Vergara, Jorge; Alinco Bustos, René; Álvarez Vera, Jenny; Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Ascencio Mansilla, Gabriel; Auth Stewart, Pepe; Baltolu Rasera, Nino; Barrera Moreno, Boris; Barros Montero, Ramón; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Bianchi Retamales, Karim; Bobadilla Muñoz, Sergio; Brito Hasbún, Jorge; Calisto Águila, Miguel Ángel; Cariola Oliva, Karol; Carter Fernández, Álvaro; Carvajal Ambiado, Loreto; Castillo Muñoz, Natalia; Castro Bascuñán, José Miguel; Castro González, Juan Luis; Celis Araya, Ricardo; Celis Montt, Andrés; Cicardini Milla, Daniella; Cid Versalovic, Sofía; Coloma Álamos, Juan Antonio; Crispi Serrano, Miguel; Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Del Real Mihovilovic, Catalina; Desbordes Jiménez, Mario; Durán Espinoza, Jorge; Eguiguren Correa, Francisco; Espinoza Sandoval, Fidel; Fernández Allende, Maya; Fuenzalida Cobo, Juan; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Galleguillos Castillo, Ramón; García García, René Manuel; Garín González, Renato; González Gatica, Félix; González Torres, Rodrigo; Hernández Hernández, Javier; Hernando Pérez, Marcela; Hertz Cádiz, Carmen; Hirsch Goldschmidt, Tomás; Ibáñez Cotroneo, Diego; Ilabaca Cerda, Marcos; Jackson Drago, Giorgio; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Jiles Moreno, Pamela; Jiménez Fuentes, Tucapel; Jürgensen Rundshagen, Harry; Keitel Bianchi, Sebastián; Kort Garriga, Issa; Kuschel Silva, Carlos; Labra Sepúlveda, Amaro; Lavín León, Joaquín; Leiva Carvajal, Raúl; Leuquén Uribe, Aracely; Longton Herrera, Andrés; Lorenzini Basso, Pablo; Luck Urban, Karin; Macaya Danús, Javier; Marzán Pinto, Carolina; Melero Abaroa, Patricio; Mellado Pino, Cosme; Mellado Suazo, Miguel; Meza Moncada, Fernando; Mirosevic Verdugo, Vlado; Molina Magofke, Andrés; Monsalve Benavides, Manuel; Morales Muñoz, Celso; Mulet Martínez, Jaime; Muñoz González, Francesca; Naranjo Ortiz, Jaime; Noman Garrido, Nicolás; Norambuena Farías, Iván; Núñez Arancibia, Daniel; Núñez Urrutia, Paulina; Nuyado Ancapichún, Emilia; Orsini Pascal, Maite; Ortiz Novoa, José Miguel; Ossandón Irarrázabal, Ximena; Pardo Sáinz, Luis; Parra Sauterel, Andrea; Paulsen Kehr, Diego; Pérez Lahsen, Leopoldo; Pérez Olea, Joanna; Pérez Salinas, Catalina; Prieto Lorca, Pablo; Ramírez Diez, Guillermo; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rentería Moller, Rolando; Rey Martínez, Hugo; Rocafull López, Luis; Rojas Valderrama, Camila; Romero Sáez, Leonidas; Rosas Barrientos, Patricio; Saavedra Chandía, Gastón; Sabag Villalobos, Jorge; Sabat Fernández, Marcela; Saffirio Espinoza, René; Saldívar Auger, Raúl; Sanhueza Dueñas, Gustavo; Santana Castillo, Juan; Santana Tirachini, Alejandro; Santibáñez Novoa, Marisela; Sauerbaum Muñoz, Frank; Schalper Sepúlveda, Diego; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra;

Sepúlveda Soto, Alexis; Silber Romo, Gabriel; Soto Ferrada, Leonardo; Soto Mardones, Raúl; Teillier Del Valle, Guillermo; Tohá González, Jaime; Torrealba Alvarado, Sebastián; Torres Jeldes, Víctor; Trisotti Martínez, Renzo; Troncoso Hellman, Virginia; Undurraga Gazitúa, Francisco; Urrutia Bonilla, Ignacio; Urrutia Soto, Osvaldo; Urruticoechea Ríos, Cristóbal; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Venegas Cárdenas, Mario; Verdessi Belemmi, Daniel; Vidal Rojas, Pablo; Von Mühlenbrock Zamora, Gastón; Walker Prieto, Matías; Winter Etcheberry, Gonzalo.

INCENTIVOS PARA USO DE BICICLETAS COMO MEDIO DE TRANSPORTE (N° 213)

-Intervinieron los diputados Vlado Mirosevic y Patricio Rosas.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 213 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 131 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 4 abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita; Alessandri Vergara, Jorge; Alinco Bustos, René; Álvarez Vera, Jenny; Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Ascencio Mansilla, Gabriel; Auth Stewart, Pepe; Baltolu Rasera, Nino; Barrera Moreno, Boris; Barros Montero, Ramón; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Bernales Maldonado, Alejandro; Bianchi Retamales, Karim; Bobadilla Muñoz, Sergio; Brito Hasbún, Jorge; Calisto Águila, Miguel Ángel; Cariola Oliva, Karol; Carter Fernández, Álvaro; Carvajal Ambiado, Loreto; Castillo Muñoz, Natalia; Castro Bascuñán, José Miguel; Castro González, Juan Luis; Celis Araya, Ricardo; Celis Montt, Andrés; Cicardini Milla, Daniella; Cid Versalovic, Sofía; Coloma Álamos, Juan Antonio; Crispi Serrano, Miguel; Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Del Real Mihovilovic, Catalina; Desbordes Jiménez, Mario; Durán Espinoza, Jorge; Eguiguren Correa, Francisco; Espinoza Sandoval, Fidel; Fernández Allende, Maya; Fuenzalida Cobo, Juan; Galleguillos Castillo, Ramón; García García, René Manuel; Garín González, Renato; González Gatica, Félix; González Torres, Rodrigo; Hernández Hernández, Javier; Hernando Pérez, Marcela; Hertz Cádiz, Carmen; Hirsch Goldschmidt, Tomás; Ibáñez Cotroneo, Diego; Ilabaca Cerda, Marcos; Jackson Drago, Giorgio; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Jiles Moreno, Pamela; Jiménez Fuentes, Tucapel; Jürgensen Rundshagen, Harry; Keitel Bianchi, Sebastián; Kort Garriga, Issa; Kuschel Silva, Carlos; Labra Sepúlveda, Amaro; Lavín León, Joaquín; Leiva Carvajal, Raúl; Leuquén Uribe, Aracely; Longton Herrera, Andrés; Lorenzini Basso, Pablo; Luck Urban, Karin; Macaya Danús, Javier; Marzán Pinto, Carolina; Matta Aragay, Manuel; Melero Abaroa, Patricio; Mellado Pino, Cosme; Meza Moncada, Fernando; Mirosevic Verdugo, Vlado; Molina Magofke, Andrés; Monsalve Benavides, Manuel; Morales Muñoz, Celso; Mulet Martínez, Jaime; Muñoz González, Francesca; Naranjo Ortiz, Jaime; Noman Garrido, Nicolás; Norambuena Farías, Iván; Núñez Arancibia, Daniel; Núñez Urrutia, Paulina; Nuyado Ancapichún, Emilia; Orsini Pascal, Maite; Ortiz Novoa, José Miguel; Ossandón Irarráza-

bal, Ximena; Pardo Sáinz, Luis; Parra Sauterel, Andrea; Paulsen Kehr, Diego; Pérez Olea, Joanna; Pérez Salinas, Catalina; Prieto Lorca, Pablo; Ramírez Diez, Guillermo; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rentería Moller, Rolando; Rey Martínez, Hugo; Rocafull López, Luis; Rojas Valderrama, Camila; Romero Sáez, Leonidas; Rosas Barrientos, Patricio; Saavedra Chandía, Gastón; Sabag Villalobos, Jorge; Sabat Fernández, Marcela; Saffirio Espinoza, René; Saldívar Auger, Raúl; Sanhueza Dueñas, Gustavo; Santana Castillo, Juan; Santana Tirachini, Alejandro; Santibáñez Novoa, Marisela; Sauerbaum Muñoz, Frank; Schalper Sepúlveda, Diego; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Sepúlveda Soto, Alexis; Silber Romo, Gabriel; Soto Ferrada, Leonardo; Soto Mardones, Raúl; Teillier Del Valle, Guillermo; Tohá González, Jaime; Torrealba Alvarado, Sebastián; Torres Jeldes, Víctor; Trisotti Martínez, Renzo; Troncoso Hellman, Virginia; Undurraga Gazitúa, Francisco; Urrutia Bonilla, Ignacio; Urrutia Soto, Osvaldo; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Venegas Cárdenas, Mario; Verdessi Belemmi, Daniel; Vidal Rojas, Pablo; Von Mühlenbrock Zamora, Gastón; Walker Prieto, Matías; Winter Etcheberry, Gonzalo.

-Se abstuvieron los diputados señores:

Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Mellado Suazo, Miguel; Pérez Lahsen, Leopoldo; Urruticoechea Ríos, Cristóbal.

CREACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE BANCO DE ADN BOVINO EN REGIONES DE LA ARAUCANÍA, DEL BIOBÍO, DE LOS RÍOS Y DE LOS LAGOS (N° 214)

-Intervinieron los diputados Javier Hernández y Marcos Ilabaca.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 214 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 123 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 11 abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita; Alessandri Vergara, Jorge; Alinco Bustos, René; Álvarez Vera, Jenny; Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Ascencio Mansilla, Gabriel; Auth Stewart, Pepe; Baltolu Rasera, Nino; Barrera Moreno, Boris; Barros Montero, Ramón; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Bernales Maldonado, Alejandro; Bianchi Retamales, Karim; Bobadilla Muñoz, Sergio; Calisto Águila, Miguel Ángel; Cariola Oliva, Karol; Carter Fernández, Álvaro; Carvajal Ambiado, Loreto; Castro Bascuñán, José Miguel; Castro González, Juan Luis; Celis Araya, Ricardo; Celis Montt, Andrés; Cicardini Milla, Daniella; Cid Versalovic, Sofía; Coloma Álamos, Juan Antonio; Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Del Real Mihovilovic, Catalina; Desbordes Jiménez, Mario; Durán Espinoza, Jorge; Eguiguren Correa, Francisco; Espinoza Sandoval, Fidel; Fernández Allende, Maya; Fuenzalida Cobo, Juan; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Galleguillos Castillo, Ramón; García García, René Manuel; González Gatica, Félix; González Torres, Rodrigo; Hernández Hernández, Javier; Hernando Pérez, Marcela; Hertz Cádiz, Carmen; Hirsch Goldschmidt, Tomás; Ibáñez Cotroneo,

Diego; Ilabaca Cerda, Marcos; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Jiles Moreno, Pamela; Jiménez Fuentes, Tucapel; Keitel Bianchi, Sebastián; Kort Garriga, Issa; Kuschel Silva, Carlos; Labra Sepúlveda, Amaro; Lavín León, Joaquín; Leiva Carvajal, Raúl; Leuquén Uribe, Aracely; Longton Herrera, Andrés; Lorenzini Basso, Pablo; Luck Urban, Karin; Macaya Danús, Javier; Marzán Pinto, Carolina; Matta Aragay, Manuel; Melero Abaroa, Patricio; Mellado Pino, Cosme; Mellado Suazo, Miguel; Meza Moncada, Fernando; Mirosevic Verdugo, Vlado; Molina Magofke, Andrés; Monsalve Benavides, Manuel; Morales Muñoz, Celso; Mulet Martínez, Jaime; Muñoz González, Francesca; Naranjo Ortiz, Jaime; Noman Garrido, Nicolás; Norambuena Farías, Iván; Núñez Arancibia, Daniel; Núñez Urrutia, Paulina; Nuyado Ancapichún, Emilia; Ortiz Novoa, José Miguel; Ossandón Irarrázabal, Ximena; Pardo Sáinz, Luis; Parra Sauterel, Andrea; Paulsen Kehr, Diego; Pérez Lahsen, Leopoldo; Pérez Olea, Joanna; Prieto Lorca, Pablo; Ramírez Diez, Guillermo; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rentería Moller, Rolando; Rey Martínez, Hugo; Rocafull López, Luis; Romero Sáez, Leonidas; Rosas Barrientos, Patricio; Saavedra Chandía, Gastón; Sabag Villalobos, Jorge; Sabat Fernández, Marcela; Saffirio Espinoza, René; Saldívar Auger, Raúl; Sanhueza Dueñas, Gustavo; Santana Castillo, Juan; Santana Tirachini, Alejandro; Sauerbaum Muñoz, Frank; Schalper Sepúlveda, Diego; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Sepúlveda Soto, Alexis; Silber Romo, Gabriel; Soto Ferrada, Leonardo; Teillier Del Valle, Guillermo; Tohá González, Jaime; Torrealba Alvarado, Sebastián; Torres Jeldes, Víctor; Trisotti Martínez, Renzo; Troncoso Hellman, Virginia; Undurraga Gazitúa, Francisco; Urrutia Bonilla, Ignacio; Urrutia Soto, Osvaldo; Urruticoechea Ríos, Cristóbal; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Venegas Cárdenas, Mario; Verdessi Belemmi, Daniel; Von Mühlenbrock Zamora, Gastón; Walker Prieto, Matías; Winter Etcheberry, Gonzalo.

-Se abstuvieron los diputados señores:

Brito Hasbún, Jorge; Castillo Muñoz, Natalia; Crispi Serrano, Miguel; Garín González, Renato; Jackson Drago, Giorgio; Orsini Pascal, Maite; Pérez Salinas, Catalina; Rojas Valderrama, Camila; Santibáñez Novoa, Marisela; Soto Mardones, Raúl; Vidal Rojas, Pablo.

CUMPLIMIENTO DE RATIFICACIONES DE TODAS LAS ENMIENDAS AL ESTATUTO DE ROMA (N° 217)

-Intervinieron los diputados Tucapel Jiménez y Jaime Bellolio.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 217 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 133 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 2 abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita; Alessandri Vergara, Jorge; Alinco Bustos, René; Álvarez Vera, Jenny; Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Ascencio Mansilla, Gabriel; Auth Stewart, Pepe; Baltolu Rasera, Nino; Barrera Moreno, Boris; Barros Montero, Ramón; Bellolio Ava-

ria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Bernales Maldonado, Alejandro; Bianchi Retamales, Karim; Bobadilla Muñoz, Sergio; Brito Hasbún, Jorge; Calisto Águila, Miguel Ángel; Cariola Oliva, Karol; Carter Fernández, Álvaro; Carvajal Ambiado, Loreto; Castillo Muñoz, Natalia; Castro Bascuñán, José Miguel; Castro González, Juan Luis; Celis Araya, Ricardo; Celis Montt, Andrés; Cicardini Milla, Daniella; Cid Versalovic, Sofía; Coloma Álamos, Juan Antonio; Crispi Serrano, Miguel; Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Del Real Mihovilovic, Catalina; Desbordes Jiménez, Mario; Durán Espinoza, Jorge; Eguiguren Correa, Francisco; Espinoza Sandoval, Fidel; Fernández Allende, Maya; Fuenzalida Cobo, Juan; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Galleguillos Castillo, Ramón; García García, René Manuel; Garín González, Renato; González Gatica, Félix; González Torres, Rodrigo; Hernández Hernández, Javier; Hernando Pérez, Marcela; Hertz Cádiz, Carmen; Hirsch Goldschmidt, Tomás; Ibáñez Cotroneo, Diego; Ilabaca Cerda, Marcos; Jackson Drago, Giorgio; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Jiles Moreno, Pamela; Jiménez Fuentes, Tucapel; Jürgensen Rundshagen, Harry; Keitel Bianchi, Sebastián; Kort Garriga, Issa; Kuschel Silva, Carlos; Labra Sepúlveda, Amaro; Lavín León, Joaquín; Leiva Carvajal, Raúl; Leuquén Uribe, Aracely; Longton Herrera, Andrés; Lorenzini Basso, Pablo; Luck Urban, Karin; Macaya Danús, Javier; Marzán Pinto, Carolina; Matta Aragay, Manuel; Melero Abaroa, Patricio; Mellado Pino, Cosme; Mellado Suazo, Miguel; Meza Moncada, Fernando; Mirosevic Verdugo, Vlado; Molina Magofke, Andrés; Monsalve Benavides, Manuel; Morales Muñoz, Celso; Mulet Martínez, Jaime; Muñoz González, Francesca; Naranjo Ortiz, Jaime; Noman Garrido, Nicolás; Núñez Arancibia, Daniel; Núñez Urrutia, Paulina; Nuyado Ancapichún, Emilia; Orsini Pascal, Maite; Ortiz Novoa, José Miguel; Ossandón Irarrázabal, Ximena; Parra Sauterel, Andrea; Paulsen Kehr, Diego; Pérez Lahsen, Leopoldo; Pérez Olea, Joanna; Pérez Salinas, Catalina; Prieto Lorca, Pablo; Ramírez Diez, Guillermo; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rentería Moller, Rolando; Rey Martínez, Hugo; Rocafull López, Luis; Rojas Valderrama, Camila; Romero Sáez, Leonidas; Rosas Barrientos, Patricio; Saavedra Chandía, Gastón; Sabag Villalobos, Jorge; Sabat Fernández, Marcela; Saffirio Espinoza, René; Saldívar Auger, Raúl; Sanhueza Dueñas, Gustavo; Santana Castillo, Juan; Santana Tirachini, Alejandro; Santibáñez Novoa, Marisela; Sauerbaum Muñoz, Frank; Schalper Sepúlveda, Diego; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Sepúlveda Soto, Alexis; Silber Romo, Gabriel; Soto Ferrada, Leonardo; Soto Mardones, Raúl; Teillier Del Valle, Guillermo; Tohá González, Jaime; Torrealba Alvarado, Sebastián; Torres Jeldes, Víctor; Trisotti Martínez, Renzo; Troncoso Hellman, Virginia; Undurraga Gazitúa, Francisco; Urrutia Bonilla, Ignacio; Urrutia Soto, Osvaldo; Urruticoechea Ríos, Cristóbal; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Venegas Cárdenas, Mario; Verdessi Belemmi, Daniel; Vidal Rojas, Pablo; Von Mühlenbrock Zamora, Gastón; Walker Prieto, Matías; Winter Etcheberry, Gonzalo.

-Se abstuvieron los diputados señores:

Norambuena Farías, Iván; Pardo Sáinz, Luis.

MODIFICACIÓN DE PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE TAXIS COLECTIVOS EN REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA, DE TARAPACÁ, DE AYSÉN Y DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA (N° 219)

-Intervino el diputado Nino Baltolu.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 219 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 135 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita; Alessandri Vergara, Jorge; Alinco Bustos, René; Álvarez Vera, Jenny; Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Ascencio Mansilla, Gabriel; Auth Stewart, Pepe; Baltolu Rasera, Nino; Barrera Moreno, Boris; Barros Montero, Ramón; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Bernales Maldonado, Alejandro; Bianchi Retamales, Karim; Bobadilla Muñoz, Sergio; Brito Hasbún, Jorge; Calisto Águila, Miguel Ángel; Cariola Oliva, Karol; Carter Fernández, Álvaro; Carvajal Ambiado, Loreto; Castillo Muñoz, Natalia; Castro Bascuñán, José Miguel; Castro González, Juan Luis; Celis Araya, Ricardo; Celis Montt, Andrés; Cicardini Milla, Daniella; Cid Versalovic, Sofía; Coloma Álamos, Juan Antonio; Crispi Serrano, Miguel; Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Del Real Mihovilovic, Catalina; Desbordes Jiménez, Mario; Durán Espinoza, Jorge; Eguiguren Correa, Francisco; Espinoza Sandoval, Fidel; Fernández Allende, Maya; Fuenzalida Cobo, Juan; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Galleguillos Castillo, Ramón; García García, René Manuel; Garín González, Renato; González Gatica, Félix; González Torres, Rodrigo; Hernández Hernández, Javier; Hernando Pérez, Marcela; Hertz Cádiz, Carmen; Hirsch Goldschmidt, Tomás; Ibáñez Cotroneo, Diego; Ilabaca Cerda, Marcos; Jackson Drago, Giorgio; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Jiles Moreno, Pamela; Jiménez Fuentes, Tucapel; Jürgensen Rundshagen, Harry; Keitel Bianchi, Sebastián; Kort Garriga, Issa; Kuschel Silva, Carlos; Labra Sepúlveda, Amaro; Lavín León, Joaquín; Leiva Carvajal, Raúl; Leuquén Uribe, Aracely; Longton Herrera, Andrés; Lorenzini Basso, Pablo; Luck Urban, Karin; Macaya Danús, Javier; Marzán Pinto, Carolina; Matta Aragay, Manuel; Melero Abaroa, Patricio; Mellado Pino, Cosme; Mellado Suazo, Miguel; Meza Moncada, Fernando; Mirosevic Verdugo, Vlado; Molina Magofke, Andrés; Monsalve Benavides, Manuel; Morales Muñoz, Celso; Mulet Martínez, Jaime; Muñoz González, Francesca; Naranjo Ortiz, Jaime; Noman Garrido, Nicolás; Norambuena Farías, Iván; Núñez Arancibia, Daniel; Núñez Urrutia, Paulina; Nuyado Ancapichún, Emilia; Orsini Pascal, Maite; Ortiz Novoa, José Miguel; Ossandón Irarrázabal, Ximena; Pardo Sáinz, Luis; Parra Sauterel, Andrea; Paulsen Kehr, Diego; Pérez Lahsen, Leopoldo; Pérez Olea, Joanna; Pérez Salinas, Catalina; Prieto Lorca, Pablo; Ramírez Diez, Guillermo; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rentería Moller, Rolando; Rey Martínez, Hugo; Rocafull López, Luis; Rojas Valderrama, Camila; Romero Sáez, Leonidas; Rosas Barrientos, Patricio; Saavedra Chandía, Gastón; Sabag Villalobos, Jorge; Sabat Fernández, Marcela; Saffirio Espinoza, René; Saldívar Auger, Raúl; Sanhueza Dueñas, Gustavo; Santana Castillo, Juan; Santana Tirachini, Alejandro; Santibáñez

Novoa, Marisela; Sauerbaum Muñoz, Frank; Schalper Sepúlveda, Diego; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Sepúlveda Soto, Alexis; Silber Romo, Gabriel; Soto Ferrada, Leonardo; Soto Mardones, Raúl; Teillier Del Valle, Guillermo; Tohá González, Jaime; Torrealba Alvarado, Sebastián; Torres Jeldes, Víctor; Trisotti Martínez, Renzo; Troncoso Hellman, Virginia; Undurraga Gazitúa, Francisco; Urrutia Bonilla, Ignacio; Urrutia Soto, Osvaldo; Urruticoechea Ríos, Cristóbal; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Venegas Cárdenas, Mario; Verdessi Belemmi, Daniel; Vidal Rojas, Pablo; Von Mühlenbrock Zamora, Gastón; Walker Prieto, Matías; Winter Etcheberry, Gonzalo.

ELABORACIÓN DE MEDIDAS, PLANES Y PROGRAMAS TENDIENTES A LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN MATERIA DE VIVIENDA (N° 220)

-Intervino el diputado Guillermo Ramírez.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 220 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 135 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita; Alessandri Vergara, Jorge; Alinco Bustos, René; Álvarez Vera, Jenny; Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Ascencio Mansilla, Gabriel; Auth Stewart, Pepe; Baltolu Rasera, Nino; Barrera Moreno, Boris; Barros Montero, Ramón; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Bernales Maldonado, Alejandro; Bianchi Retamales, Karim; Bobadilla Muñoz, Sergio; Brito Hasbún, Jorge; Calisto Águila, Miguel Ángel; Cariola Oliva, Karol; Carter Fernández, Álvaro; Carvajal Ambiado, Loreto; Castillo Muñoz, Natalia; Castro Bascuñán, José Miguel; Castro González, Juan Luis; Celis Araya, Ricardo; Celis Montt, Andrés; Cicardini Milla, Daniella; Cid Versalovic, Sofía; Coloma Álamos, Juan Antonio; Crispi Serrano, Miguel; Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Del Real Mihovilovic, Catalina; Desbordes Jiménez, Mario; Durán Espinoza, Jorge; Eguiguren Correa, Francisco; Espinoza Sandoval, Fidel; Fernández Allende, Maya; Fuenzalida Cobo, Juan; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Galleguillos Castillo, Ramón; García García, René Manuel; Garín González, Renato; González Gatica, Félix; González Torres, Rodrigo; Hernández Hernández, Javier; Hernando Pérez, Marcela; Hertz Cádiz, Carmen; Hirsch Goldschmidt, Tomás; Ibáñez Cotroneo, Diego; Ilabaca Cerda, Marcos; Jackson Drago, Giorgio; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Jiles Moreno, Pamela; Jiménez Fuentes, Tucapel; Jürgensen Rundshagen, Harry; Keitel Bianchi, Sebastián; Kort Garriga, Issa; Kuschel Silva, Carlos; Labra Sepúlveda, Amaro; Lavín León, Joaquín; Leiva Carvajal, Raúl; Leuquén Uribe, Aracely; Longton Herrera, Andrés; Lorenzini Basso, Pablo; Luck Urban, Karin; Macaya Danús, Javier; Marzán Pinto, Carolina; Matta Aragay, Manuel; Melero Abaroa, Patricio; Mellado Pino, Cosme; Mellado Suazo, Miguel; Meza Moncada, Fernando; Mirosevic Verdugo, Vlado; Molina Magofke, Andrés; Monsalve Benavides, Manuel; Morales Muñoz, Celso; Mulet Martínez, Jaime; Muñoz González, Francesca; Naranjo Ortiz, Jaime; Noman Garrido, Nicolás; Norambuena Farías, Iván; Núñez

Arancibia, Daniel; Núñez Urrutia, Paulina; Nuyado Ancapichún, Emilia; Orsini Pascal, Maite; Ortiz Novoa, José Miguel; Ossandón Irarrázabal, Ximena; Pardo Sáinz, Luis; Parra Sauterel, Andrea; Paulsen Kehr, Diego; Pérez Lahsen, Leopoldo; Pérez Olea, Joanna; Pérez Salinas, Catalina; Prieto Lorca, Pablo; Ramírez Diez, Guillermo; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rentería Moller, Rolando; Rey Martínez, Hugo; Rocafull López, Luis; Rojas Valderrama, Camila; Romero Sáez, Leonidas; Rosas Barrientos, Patricio; Saavedra Chandía, Gastón; Sabag Villalobos, Jorge; Sabat Fernández, Marcela; Saffirio Espinoza, René; Saldívar Auger, Raúl; Sanhueza Dueñas, Gustavo; Santana Castillo, Juan; Santana Tirachini, Alejandro; Santibáñez Novoa, Marisela; Sauerbaum Muñoz, Frank; Schalper Sepúlveda, Diego; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Sepúlveda Soto, Alexis; Silber Romo, Gabriel; Soto Ferrada, Leonardo; Soto Mardones, Raúl; Teillier Del Valle, Guillermo; Tohá González, Jaime; Torrealba Alvarado, Sebastián; Torres Jeldes, Víctor; Trisotti Martínez, Renzo; Troncoso Hellman, Virginia; Undurraga Gazitúa, Francisco; Urrutia Bonilla, Ignacio; Urrutia Soto, Osvaldo; Urruticoechea Ríos, Cristóbal; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Venegas Cárdenas, Mario; Verdessi Belemmi, Daniel; Vidal Rojas, Pablo; Von Mühlenbrock Zamora, Gastón; Walker Prieto, Matías; Winter Etcheberry, Gonzalo.

RETORNO DE FÓSILES DEL PRIMER DINOSAURIO JURÁSICO CHILESAURUS DIEGOSUAREZI PARA SU EXHIBICIÓN DEFINITIVA EN EL MUSEO REGIONAL DE AYSÉN (N° 221)

-No hubo intervenciones.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 221 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 132 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 4 abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita; Alessandri Vergara, Jorge; Alinco Bustos, René; Álvarez Vera, Jenny; Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Ascencio Mansilla, Gabriel; Auth Stewart, Pepe; Baltolu Rasera, Nino; Barrera Moreno, Boris; Barros Montero, Ramón; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Bernales Maldonado, Alejandro; Bianchi Retamales, Karim; Brito Hasbún, Jorge; Calisto Águila, Miguel Ángel; Cariola Oliva, Karol; Carter Fernández, Álvaro; Carvajal Ambiado, Loreto; Castillo Muñoz, Natalia; Castro Bascuñán, José Miguel; Castro González, Juan Luis; Celis Araya, Ricardo; Celis Montt, Andrés; Cicardini Milla, Daniella; Cid Versalovic, Sofía; Coloma Álamos, Juan Antonio; Crispi Serrano, Miguel; Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Del Real Mihovilovic, Catalina; Desbordes Jiménez, Mario; Durán Espinoza, Jorge; Eguiguren Correa, Francisco; Espinoza Sandoval, Fidel; Fernández Allende, Maya; Fuenzalida Cobo, Juan; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Gahona Salazar, Sergio; Galleguillos Castillo, Ramón; García García, René Manuel; Garín González, Renato; González Gatica, Félix; González Torres, Rodrigo; Hernández Hernández, Javier; Hernando Pérez, Marcela; Hertz Cádiz, Carmen; Hirsch Goldschmidt, Tomás; Ibáñez Cotro-

neo, Diego; Ilabaca Cerda, Marcos; Jackson Drago, Giorgio; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Jiles Moreno, Pamela; Jiménez Fuentes, Tucapel; Jürgensen Rundshagen, Harry; Keitel Bianchi, Sebastián; Kort Garriga, Issa; Kuschel Silva, Carlos; Labra Sepúlveda, Amaro; Lavín León, Joaquín; Leiva Carvajal, Raúl; Leuquén Uribe, Aracely; Longton Herrera, Andrés; Lorenzini Basso, Pablo; Luck Urban, Karin; Macaya Danús, Javier; Marzán Pinto, Carolina; Matta Aragay, Manuel; Melero Abaroa, Patricio; Mellado Pino, Cosme; Mellado Suazo, Miguel; Meza Moncada, Fernando; Mirosevic Verdugo, Vlado; Molina Magofke, Andrés; Monsalve Benavides, Manuel; Morales Muñoz, Celso; Mulet Martínez, Jaime; Muñoz González, Francesca; Naranjo Ortiz, Jaime; Noman Garrido, Nicolás; Núñez Arancibia, Daniel; Núñez Urrutia, Paulina; Nuyado Ancapichún, Emilia; Orsini Pascal, Maite; Ortiz Novoa, José Miguel; Ossandón Irarrázabal, Ximena; Pardo Sáinz, Luis; Parra Sauterel, Andrea; Paulsen Kehr, Diego; Pérez Lahsen, Leopoldo; Pérez Olea, Joanna; Pérez Salinas, Catalina; Prieto Lorca, Pablo; Ramírez Diez, Guillermo; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rentería Moller, Rolando; Rey Martínez, Hugo; Rocafull López, Luis; Rojas Valderrama, Camila; Rosas Barrientos, Patricio; Saavedra Chandía, Gastón; Sabag Villalobos, Jorge; Sabat Fernández, Marcela; Saffirio Espinoza, René; Saldívar Auger, Raúl; Sanhueza Dueñas, Gustavo; Santana Castillo, Juan; Santana Tirachini, Alejandro; Santibáñez Novoa, Marisela; Schalper Sepúlveda, Diego; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Sepúlveda Soto, Alexis; Silber Romo, Gabriel; Soto Ferrada, Leonardo; Soto Mardones, Raúl; Teillier Del Valle, Guillermo; Tohá González, Jaime; Torrealba Alvarado, Sebastián; Torres Jeldes, Víctor; Trisotti Martínez, Renzo; Troncoso Hellman, Virginia; Undurraga Gazitúa, Francisco; Urrutia Bonilla, Ignacio; Urrutia Soto, Osvaldo; Urruticoechea Ríos, Cristóbal; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Venegas Cárdenas, Mario; Verdessi Belemmi, Daniel; Vidal Rojas, Pablo; Von Mühlenbrock Zamora, Gastón; Walker Prieto, Matías; Winter Etcheberry, Gonzalo.

-Se abstuvieron los diputados señores:

Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Molina Magofke, Andrés; Sabat Fernández, Marcela; Undurraga Gazitúa, Francisco.

CALIFICACIÓN DE SUMA URGENCIA A PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE NUEVO CÓDIGO PROCESAL CIVIL (N° 222)

-Intervinieron los diputados Juan Fuenzalida y Renato Garín.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución Nº 222 *en los siguientes términos:*

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 132 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 4 abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita; Alessandri Vergara, Jorge; Alinco Bustos, René; Álvarez Vera, Jenny; Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Ascencio Mansilla, Gabriel; Auth Stewart,

Pepe; Baltolu Rasera, Nino; Barrera Moreno, Boris; Barros Montero, Ramón; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Bernales Maldonado, Alejandro; Bianchi Retamales, Karim; Bobadilla Muñoz, Sergio; Brito Hasbún, Jorge; Calisto Águila, Miguel Ángel; Cariola Oliva, Karol; Carter Fernández, Álvaro; Carvajal Ambiado, Loreto; Castillo Muñoz, Natalia; Castro Bascuñán, José Miguel; Castro González, Juan Luis; Celis Araya, Ricardo; Celis Montt, Andrés; Cicardini Milla, Daniella; Cid Versalovic, Sofía; Coloma Álamos, Juan Antonio; Crispi Serrano, Miguel; Del Real Mihovilovic, Catalina; Desbordes Jiménez, Mario; Durán Espinoza, Jorge; Eguiguren Correa, Francisco; Espinoza Sandoval, Fidel; Fernández Allende, Maya; Fuenzalida Cobo, Juan; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Gahona Salazar, Sergio; Galleguillos Castillo, Ramón; García García, René Manuel; Garín González, Renato; González Gatica, Félix; González Torres, Rodrigo; Hernández Hernández, Javier; Hernando Pérez, Marcela; Hertz Cádiz, Carmen; Hirsch Goldschmidt, Tomás; Ibáñez Cotroneo, Diego; Ilabaca Cerda, Marcos; Jackson Drago, Giorgio; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Jiles Moreno, Pamela; Jiménez Fuentes, Tucapel; Jürgensen Rundshagen, Harry; Keitel Bianchi, Sebastián; Kort Garriga, Issa; Kuschel Silva, Carlos; Labra Sepúlveda, Amaro; Lavín León, Joaquín; Leiva Carvajal, Raúl; Leuquén Uribe, Aracely; Longton Herrera, Andrés; Lorenzini Basso, Pablo; Luck Urban, Karin; Macaya Danús, Javier; Marzán Pinto, Carolina; Matta Aragay, Manuel; Melero Abaroa, Patricio; Mellado Pino, Cosme; Mellado Suazo, Miguel; Meza Moncada, Fernando; Mirosevic Verdugo, Vlado; Monsalve Benavides, Manuel; Morales Muñoz, Celso; Mulet Martínez, Jaime; Muñoz González, Francesca; Naranjo Ortiz, Jaime; Noman Garrido, Nicolás; Norambuena Farías, Iván; Núñez Arancibia, Daniel; Núñez Urrutia, Paulina; Nuyado Ancapichún, Emilia; Orsini Pascal, Maite; Ortiz Novoa, José Miguel; Ossandón Irarrázabal, Ximena; Pardo Sáinz, Luis; Parra Sauterel, Andrea; Paulsen Kehr, Diego; Pérez Lahsen, Leopoldo; Pérez Olea, Joanna; Pérez Salinas, Catalina; Prieto Lorca, Pablo; Ramírez Diez, Guillermo; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rentería Moller, Rolando; Rey Martínez, Hugo; Rocafull López, Luis; Rojas Valderrama, Camila; Romero Sáez, Leonidas; Rosas Barrientos, Patricio; Saavedra Chandía, Gastón; Sabag Villalobos, Jorge; Saffirio Espinoza, René; Saldívar Auger, Raúl; Sanhueza Dueñas, Gustavo; Santana Castillo, Juan; Santana Tirachini, Alejandro; Santibáñez Novoa, Marisela; Sauerbaum Muñoz, Frank; Schalper Sepúlveda, Diego; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Sepúlveda Soto, Alexis; Silber Romo, Gabriel; Soto Ferrada, Leonardo; Soto Mardones, Raúl; Teillier Del Valle, Guillermo; Tohá González, Jaime; Torrealba Alvarado, Sebastián; Torres Jeldes, Víctor; Trisotti Martínez, Renzo; Troncoso Hellman, Virginia; Urrutia Bonilla, Ignacio; Urrutia Soto, Osvaldo; Urruticoechea Ríos, Cristóbal; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Venegas Cárdenas, Mario; Verdessi Belemmi, Daniel; Vidal Rojas, Pablo; Von Mühlenbrock Zamora, Gastón; Walker Prieto, Matías; Winter Etcheberry, Gonzalo.

-Se abstuvieron los diputados señores:

Cruz-Coke Carvallo, Luciano; Molina Magofke, Andrés; Sabat Fernández, Marcela; Undurraga Gazitúa, Francisco.

-Los textos íntegros de los proyectos de acuerdo y de resolución figuran en la página de internet de la Cámara de Diputados, cuya dirección es:

http://www.camara.cl/trabajamos/pacuerdos.aspx

VII. INCIDENTES

-Resumen de las intervenciones de los siguientes diputados y diputadas:

El señor **MANUEL ANTONIO MATTA (DC)** pidió el envío de una nota al embajador de la República de El Salvador en Chile, para hacer llegar su homenaje y reconocimiento por la reciente canonización de monseñor Óscar Arnulfo Romero, primer santo centroamericano y de El Salvador.

El señor **RICARDO CELIS (PPD)** pidió a la secretaria regional ministerial de Salud de La Araucanía que informe a la Cámara de Diputados acerca del número de consultas atendidas en los servicios de alta resolución (SAR) de esa región, desde su instalación, y el número de consultas atendidas en los servicios de urgencia, particularmente del Hospital Regional de Temuco, en el mismo período, en lo que se refiere a urgencias de adultos, infantiles y obstétricas, para determinar el impacto de los SAR en las atenciones de las redes de salud, y evaluar su eficacia y eficiencia. La misma información pidió respecto de Pitrufquén y Villarrica, en tanto sea posible.

La señora **LORETO CARVAJAL (PPD)** saludó a los profesores de Chile con ocasión de celebrarse hoy el Día del Profesor en nuestro país.

Por otra parte, solicitó al ministro de Vivienda y Urbanismo que arbitre medidas tendientes a solucionar las dificultades que están afectando a los habitantes de Ñuble para postular a subsidios habitacionales, a causa de las deficiencias que aún muestran las diversas reparticiones públicas de la recientemente instalada Región de Ñuble, y que se permita postular a quienes hasta ahora no han podido hacerlo en razón de esas dificultades.

La señora **MARCELA HERNANDO (PRSD)** solicitó reiterar un oficio al intendente de la Región de Antofagasta, señor Marco Antonio Díaz, en relación con los episodios frecuentes de emanaciones de gases, cuyo mal olor obliga a la evacuación de alumnos y profesores del Liceo Industrial de Antofagasta. Al respecto, indicó que se constituyó una mesa de trabajo que estableció un protocolo de acuerdos, algunos de los cuales ya se deberían haber efectuado y sobre los cuales solicita información de su cumplimiento.

El señor **KARIM BIANCHI (IND)** expresó su molestia por los proyectos de la tabla de hoy y de los últimos días que parecieran indicar que el país no tiene problemas de ninguna especie en vivienda, en salud, en sueldos y en pensiones. Además, criticó a la prensa por preocuparse de aspectos que no tienen ninguna importancia como los pololeos entre parlamentarios o su forma de vestir y no del trabajo serio que se realiza, aunque reconoció que muchas situaciones son de responsabilidad de los propios diputados.

El señor **VLADO MIROSEVIC (PL)** pidió al director del Serviu de la Región de Arica y Parinacota hacer entrega de los títulos de dominio de sus viviendas a los pobladores de la expoblación Guañacagua III, que fue relocalizada después del terremoto. La postergación de la entrega de este documento impide a quienes tienen pequeños locales comerciales invertir en el lugar.

En segundo lugar, solicitó a la misma autoridad la urgente repavimentación de la intersección entre las calles Las Torres con Arquitecto Joaquín Toesca, que presenta un avanzado deterioro.

Por último, pidió a la seremi de Educación de la Región de Arica y Parinacota que informe acerca del número de alumnos matriculados durante los últimos diez años en la provincia de Parinacota, especialmente en General Lagos, comuna fronteriza con Perú y Bolivia, a propósito de la presentación del plan maestro para Parinacota que anunció el Presidente de la República.

La señorita **ARACELY LEUQUÉN (RN)** solicitó al ministro de Relaciones Exteriores que dé a conocer la postura de Chile a raíz de la decisión de Argentina de incluir, en su inventario nacional de glaciares, hielos de territorio chileno de Campo de Hielo Sur, de la Región de Aysén, lo que demuestra que Argentina no respeta el Acuerdo de Límites de 1998, situación que afecta nuestra soberanía nacional.

El señor **FRANK SAUERBAUM (RN)** pidió al ministro de Desarrollo Social que se avance en el estudio del proyecto de construcción del embalse La Esperanza, en la Región de Ñuble, y al ministro de Obras Públicas y al director nacional de Obras Hidráulicas, para que incluyan dicho proyecto en la política nacional de embalses promovida por el gobierno.

El señor **ANDRÉS LONGTON (RN)** solicitó que el presidente de la Comisión de Libertad Condicional transparente a la comunidad el listado de beneficiados con esa medida durante el segundo semestre de este año.

El señor **BERNARDO BERGER (RN)** pidió que la subsecretaria de Prevención del Delito, señora Katherine Martorell, solicite la conformación de una mesa de trabajo en Valdivia, Región de Los Ríos, para que representantes de Carabineros, la Policía de Investigaciones, Bomberos y otros actores aborden, junto con los trabajadores de las ferias libres, la problemática denunciada por estos y acuerden acciones concretas a partir del eventual aumento de la sensación de inseguridad por los delitos cometidos al interior de ese tipo de emplazamientos comerciales ubicados en la vía pública.

La señora **FRANCESCA MUÑOZ (RN)** saludo a todos los profesores del país, especialmente a los de la Región del Biobío, a quienes agradeció su entrega y dedicación por ejercer tan noble labor.

En segundo lugar, solicitó que el director regional del Sename del Biobío, el ministro de Justicia y Derechos Humanos y el seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región del Biobío determinen las causas reales que originaron que cuatro jóvenes ingirieran vidrio mo-

lido en dependencias del Centro de Internación Provisoria del Sename de Coronel, e informen las medidas que se han adoptado para garantizar la seguridad de los jóvenes y adolescentes internos en los centros que se encuentran bajo su jurisdicción.

-Se levantó la sesión a las 13.27 horas.

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,

Jefe de la Redacción de Sesiones.

VIII. COMISIÓN ESPECIAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE ANTECEDENTES

-Se abrió la sesión a las 13.01 horas.

-Resumen de las intervenciones de los siguientes diputados:

El señor **MARCOS ILABACA (PS)** solicitó a la seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Ríos dar respuesta a los vecinos de la villa Mirador del Lago, quienes reclaman que los taxis colectivos no transitan por su sector.

En segundo término, solicitó al ministro de Vivienda y Urbanismo y al director regional del Serviu dar respuesta al oficio ordinario Nº 1477, de 2018, enviado por el alcalde de la comuna de Panguipulli y el presidente de la junta de vecinos de la villa Mirador del Lago, quienes solicitaron la instalación de un sello protector anticongelante en el sector, puesto que está ubicado en una cuesta muy pronunciada que, con la lluvia y el frío, se torna resbaladiza, lo que produce accidentes.

Por último, solicitó al director nacional de Vialidad informar sobre la pavimentación de las rutas rurales del sector de Coñaripe.

El señor **RAÚL SALDÍVAR (PS)** solicitó al secretario regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo efectuar estudios para determinar los sectores de la región en que existe déficit de locomoción colectiva y se precisa mejorar el servicio, toda vez que se ha perdido gradualmente el 4 por ciento de las patentes de taxis colectivos.

El señor **GASTÓN SAAVEDRA (PS)** solicitó al ministro de Justicia y Derechos Humanos investigar la ingestión de vidrio molido por adolescentes recluidos en el Centro de Internación Provisoria del Sename de la comuna de Coronel, en protesta por la lentitud en el avance de sus causas en los tribunales.

Asimismo, pidió instruir a la directora nacional del Sename para efectuar el nombramiento del director del Sename de la Región del Biobío.

Finalmente, solicitó al ministro de Salud informar sobre el estado de salud de los adolecentes mencionados.

-Se levantó la sesión a las 13.11 horas.

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,
Jefe de la Redacción de Sesiones.